



Con el nuevo régimen se registra el caso insospechado de que hombres republicanos hayan aceptado alcaldías.

## PLUMAS AJENAS

### Los pensamientos de Alejandro Mercereau Impresiones de un lector

La lectura de un libro de pensamientos o máximas suele ser fatigosa. Pero yo acabo de leer los dos pequeños volúmenes de *Les Pensées choisies d'Alexandre Mercereau* con placido deleite.

Lo que ya no es tan fácil es emitir un juicio sobre la personalidad del autor, cuyas obras anteriores no conozco. Al final del segundo tomo leo una serie de opiniones sobre Mercereau, emitidas por críticos de todo el mundo. Y uno de ellos, el belga Pablo André, dice que deplora el pesimismo del autor. Pocas páginas más adelante Antonio Albalat afirma el perfecto optimismo de Mercereau, y J. de Gourmont le atribuye la creencia en una humanidad perfecta.

¿Qué debemos creer? No hay posibilidad de juzgar a ese moralista reduciéndolo a tan estrecha alternativa. Esa vieja cuestión del optimismo, que tan debatida fué en el siglo XVIII, debe hoy ser propuesta en forma diversa de como fué planteada en sus orígenes; y así el valor de los respectivos conceptos quedará invertido. Personalmente, confieso no creer en el mito paradisiaco o de la primitiva Arcadia, que Rousseau transformó en su teoría sobre la bondad congénita del hombre, y la subsiguiente corrupción aportada por la vida social. Pero en cambio creo en la indefinida y creciente perceptibilidad humana, y hasta en el valor de la utopía paradisiaca como fin ideal de nuestra actividad, o como mito conductor para el avance de nuestra especie. Y este es un optimismo precisamente opuesto al de Rousseau. En suma: es un pesimismo en cuanto a los orígenes y a la naturaleza del hombre, que se corresponde con un optimismo en cuanto a los destinos lejanos de la humanidad. Toda la aportación experimental del positivismo y del evolucionismo está de acuerdo con esta opinión, que arraiga fuertemente en las honduras de mi conciencia. Por encima de todas las desilusiones ocasionales prevalece en mí la convicción del progreso. Atrás, está la bestia originaria. Delante, en lo incognoscible, está el superhombre. El mito anarquista flaquea porque en él sobrevive el error de Rousseau; pero invirtiendo los términos, nadie puede negar que la acracia es la fórmula correspondiente a la perfectibilidad social suprema. Ella es el término imaginario de la fórmula: *la menor cantidad de Estado posible*, característica del individualismo inglés, y cuya expresión típica nos dió Herbert Spencer.

Pero en el libro de Mercereau encuentro un apotegma que desplaza la cuestión. Heo aquí: «Soy de opinión contraria a la de Rousseau. Las instituciones nacen buenas; y el hombre, naturalmente malo, las corrompe.» Me parece incompleta esa afirmación. Las instituciones son formas diversas y aún opuestas, que corresponden a grados sucesivos de la evolución social; y su corrupción nace, principalmente, de su supervivencia, de su anacronismo; esto es, del desequilibrio o falta de correspondencia entre cada institución y sus circunstancias de lugar y tiempo. Otras veces aquella corrupción nace de haberse materializado la pura idealidad de un fundador, cuyo espíritu ha sido reducido a letra, y por lo tanto desfigurado. Tal sucede, principalmente, en el paso de las religiones desde la era profética a la sacerdotal, según la luminosa distinción que señaló Renán.

En síntesis, Alejandro Mercereau es un exaltador de los valores personales; un aristócrata. Por cierto que alguna de sus lamentaciones contra el mito igualitario, aún pareciéndome justa en esencia, no lo es en cuanto a su aplicación social; porque el único medio posible de establecer una selección política es hoy la democracia. Comparémosla con las formas antiguas de selección (la herencia, la fuerza, la casta, el sacerdocio, la riqueza, el favor del príncipe), y comprenderemos su ventaja. El ideal, en ese punto, estriba en procurar que la selección aristocrática sea lo menos artificial posible, lo más conforme con la desigualdad natural.

Alejandro Mercereau estuvo en las trincheras. Justo es decir que la detestable influencia de la guerra no le infundió. Pasan sobre su libro las puras ráfagas del aire de las alturas. En alguna alusión severa al martirio de los que gritan la verdad, nos habla del foso de Vincennes... «Reniega de tu raza (dice valerosamente), si ella te impide ser útil a la humanidad.» «No reconozcas más que una frontera: la que separa el bien del mal.» La Ética de Mercereau tiene su clave en la unión con la Estética. Su libro podría llamarse Estética de la Voluntad.

«No hay que hacer el bien por deber,

sino por la belleza.» Me place leer ese admirable principio, como reacción contra la herencia nietzscheana que suprime la vieja distinción de bien y mal en nombre de la belleza. Y cómo no recordar aquí el admirable verso de Ruben Darío:

Hagamos, porque es bello, el bien...

Mercereau es un adversario de la moral estoica y del evangélico *No resistáis al malo*, que tanto encareció Tolstói. «No se puede ser feliz por una heroica renuncia a la felicidad, ni fuerte por la aceptación de la debilidad, ni libre por haberse resignado a ser esclavo.» Pero en cambio corona su libro con esta frase: «Has de estar pronto a dar tu vida para justificarla.» Y dice también: «Sabido que vamos a morir mañana, obremos como si fuésemos inmortales.»

Quisiera espigar en el libro de Mercereau una colección sistemática de pensamientos. Pero como escribo este comentario inmediatamente después de mi lectura, por fuerza mi artículo ha de rendirse del azaroso hojear de esos volúmenes, en cuyos márgenes mi lápiz ha señalado los párrafos más significativos. En una obra de esa naturaleza es muy difícil improvisar una apreciación sintética. Apenas puedo hacer otra cosa que recorrer de nuevo las páginas recién leídas y transcribir los juicios que con más fuerza me penetraron.

«El hombre no es hombre más que en lo que le diferencia de los hombres. No se parece a los otros más que en su animalidad.»

«Muy pocas personas son racionales. Su razón no suele ser más que razones.»

Aquí encuentro la fórmula del determinismo de Mercereau: «La voluntad no existe. Lo que así se llama no es más que la potencia que remueve una forma cualquiera de nuestras pasiones o de nuestras acciones.»

Vayan también estas agudas palabras: «Para la multitud no hay buena ni mala causa. Sólo hay buenas y malas formas de hacerlas valer.»

«El tiempo es lo contrario de la eternidad, como la medida es lo contrario de lo infinito. Los unos son el límite; los otros lo ilimitado.»

«Hónrate en tus amigos y por tus enemigos.»

«Los hombres honrados deben ofrecerse entre sí compensaciones a los actos de los perversos.»

«El poder de los criminales está en razón directa de los necios sobre quienes se apoyan.»

Y en fin, estas sentencias que resumen la posición del autor en cuanto a la naturaleza fundamental de su ética, iluminándonos para la filiación que debemos atribuirle, en la incertidumbre de las clasificaciones a que aludí en los comienzos de este artículo, y probando que el pesimismo puede ser un principio estimulante y exaltador, mientras es un principio deprimente el optimismo:

«El desdén ante el mal es una fuerza: pero es un egoísmo.»

«El estoicismo sólo es fecundo para las almas fuertes; los que lloran sobre el pasado en vez de trabajar para el porvenir tienen almas de muchachuela.»

«El estoicismo sólo aprovecha al que lo aplica. No hay que decir: *Soporta y abstente*...»

«Deja al mediocre burlarse de lo que llama tus utopías; sólo las utopías pueden hacerte soportable el mundo y la realidad.»

GABRIEL ALOMAR

30 años atrás

5 Octubre 1893.—En el vapor *«Istio»* se embarcaron 31 reclutas voluntarios para el ejército de Cuba.

Efemérides mallorquinas

5 Octubre 1688

Reyerta entre los Jurados Francisco Fornari y Antonio Serra Comellas; el primero tiró un tintero al segundo el cual falleció de resultas de la herida. Llamado Fornari a Madrid, fué cautivado en el camino por los moros.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

## IMPRESIONES

### LOS CERROJOS

Había en cierto pueblo un vecino honrado y decente, que se lamentaba con amarga insistencia de que hubiese tanto ladrón y ratero en la comarca.

—Yo no puedo soportar con resignación que haya tanto robo y tanto hurto en el país. Es bochornoso para nosotros que los periódicos hayan de relatar esos hechos improprios de un pueblo civilizado. Los hombres debieran ser buenos y no apetece lo que no es suyo. Sería muy hermoso que las casas pudieran permanecer con sus puertas abiertas día y de noche; que pudiéramos suprimir las cerraduras y los cerrojos; que nadie se atreviese a tocar la hacienda de nadie.

En efecto, el deseo del buen hombre no podía ser más agradable ni más justo. Por esto *abrió brecha* en la opinión y tenía cada día más adeptos que lo repetían y lo divulgaban. Los vecinos, ansiosos de volver por la honra de su tierra, se convertían en apóstoles de la doctrina que merecía sus simpatías.

En una hacienda de las inmediaciones del pueblo vivía un rico propietario, hombre bueno también, crédulo, algo imaginativo y apartado de la realidad, a cuyos oídos, por medio de sus servidores y jornaleros, llegaron las ideas que acerca de la propiedad circulaban por el pueblo.

El buen señor, dado a los libros, recordaba haber leído en sus mocedades la famosa Constitución de Cádiz y en particular aquel ingenuo y bien intencionado precepto: «Los españoles serán justos y benéficos.» Y meditándolo y rumiando sus antiguas ansias de paz patriarcal, se dijo: Si las gentes del pueblo profesan estas creencias, que ya la Constitución de Cádiz proclamaba, ¿a qué preocuparse de poner trancas y echar cerrojos? ¡Ha de ser tan agradable vivir con las puertas abiertas, en la seguridad de que nadie ha de entrar por ellas con torcidos deseos!

Aquella noche el hidalgo decretó el *desarme*. Llamó a Tomás, criado antiguo de la casa, mayoral con ribetes de mayordomo y consejero, y le dió orden de que no se cerrase a ninguna hora.

—Me encantan las costumbres sencillas, Tomás, y sobre todo me seduce la idea de vivir sin más guarda ni protección que la honradez del pueblo.

—No haga tal cosa, señor, que eso no puede ser. Eso son mentiras que dicen los

ladrones para robar con comodidad. Las trancas, las cerraduras y los cerrojos son para tranquilidad del sueño de los justos y para seguridad de sus bienes. Piénselo bien, señor.

Pero el señor mandó, y Tomás hubo de obedecer de mala gana. En lo que no transigió fué en su propio cuarto, que todas las noches cerraba al acostarse, dejando la escopeta cargada cerca de la cama. El señor mandaba en la hacienda, pero en el cuarto de Tomás no entrarían ladrones, o llevarían lo suyo.

Y todo marchó bien una temporada, la que tardaron los ladrones en enterarse de que allí tenían manos libres. Como la presa era tentadora, una noche unos vecinos del pueblo—algunos de los que difundían la teoría de las puertas abiertas en los corrillos de la plaza y en las tabernas,—entraron como quisieron, amordazaron al amo, le hicieron entregar el dinero y alhajas que tenía en el arcón de su cuarto y no pasó más, porque el mayoral oyó ruido sospechoso, disparó la escopeta desde la ventana, huyeron los bandidos, se levantaron los mozos y socorrieron al señor, que estaba atado en su cama, temblando de terror.

—Tenías razón, Tomás,—dijo cuando pudo hablar.

—Siempre la tendrá el que cierre sus puertas por la noche, y más si tiene dinero o algo que lo valga.

Aplicad el cuento a los Estados. Las puertas, las rejas, los cerrojos de las naciones son los ejércitos, las fortalezas, los armamentos y el ánimo de sus hijos, que las defienden de las rapacidades de dentro o de fuera, porque pensar que todos los pueblos y todos los hombres han de respetar el derecho o la riqueza ajenos, porque lo ordene un protocolo—un pedazo de papel,—o lo desee medio mundo, es desconocer el otro medio. Cuanto más rico sea un Estado y menos protegido, más excitará la codicia de los otros. En cuanto al pacifismo y al antimilitarismo, a veces sentimentales y a veces políticos, hay ciertas sospechas de que Tomás—el rústico que no quiso seguir a su leido y sabido amo en el *desarme*,—tenía también razón al apuntar que son voces que corren las gentes maleantes para *trabajar* con comodidad y sin peligro.

¿No os parece?

L. LAFUENTE VANRELL

## VIDA INTERNACIONAL

### Franceses y belgas desconfían de Alemania

Un periodista francés pregunta si los alemanes se proponen pagar las indemnizaciones con buenas palabras, cosa que viene a condensar la desconfianza que se nota en los sectores franco-belgas respecto a la última actitud del Gobierno del Reich.

Esta misma desconfianza la tienen los gobernantes franceses y belgas y por ello exigen que la resistencia pasiva sea completamente abandonada y que se precise la manera como piensan realizar las reparaciones «Sols vosotros—les dice M. Poincaré—que debéis dar pruebas manifiestas de vuestra buena voluntad. La comisión de reparaciones está presente para ver vuestros esfuerzos y para dirigirlos. Volvamos a la legalidad y a los procedimientos fijados en el tratado de Versalles. Cuando Francia y Bélgica tengan la seguridad de que Alemania es sincera, estudiarán la manera de ayudar a las industrias y a los Municipios que en el Ruhr se presten a poner en movimiento la economía del país». Estas palabras indican claramente la táctica que se proponen seguir.

Temen los franceses que lo que no han podido conseguir los Gobiernos anteriores de Alemania por medio de la resistencia pasiva, quieren alcanzarlo por la política de descorazonamiento. Un artículo de la «Gazette de Colonia» viene a pedir que sean los franceses los que hagan los sacrificios esenciales. «Obligándonos—dice el citado diario—a abandonar la resistencia pasiva, Francia se verá obligada a mayor actividad. Se sentará vencedora sobre un campo de ruinas, del cual no podrá recoger ninguna cosecha moral ni económica. Si no quiere encontrarse con un adversario, habrá de realizar sacrificios. Es aquí donde reside actualmente la fuerza del Reich que, al abandonar la resistencia pasiva, ha ganado la posibilidad con cierta habilidad diplomática, de conducir las aguas a su molino. Ahora el tiempo no trabara para Poincaré, sino contra él, ya que la política franco-belga ha de buscar por todos los medios que desaparezca el caos de los territorios renanos y del Ruhr. Al cesar en la resistencia pasiva, se retira a Francia y Bélgica el derecho a sustraerse a un régimen razonable en el Rin y en el Ruhr; todo se derrumbará en el abismo, si la razón no se impone en París. Francia, que hasta el presente no ha hecho más que tomar, tendrá que dar ahora, si quiere sostenerse.»

Si lo apuntado por el diario de Colonia fuese la expresión del pensamiento del Gabinete alemán, sería difícil que el grave problema planteado por las reparaciones pudiese entrar en vías de arreglo. En cambio, si la capitulación de Stresemann viene apoyada por la buena fe del Gobierno que preside algo, a beneficio de la paz, se alcanzaría, a pesar de los manojos de los pangermanistas intransigentes. De otro modo se agravará de tal modo la crisis alemana que puede provocar el hundimiento final, que no deben desear los amigos de que no se turbe nuevamente con violencia la revuelta y caótica post-guerra.—COSMOPOLIS.

## BUSCA, BUSCANDO

1750 FRANCO.—Los médicos tienen fama de ser unos pésimos escritores. La inmensa mayoría emplean en sus recetas un carácter de letra tan defectuoso que difícilmente puede ser entendido.

Esto me recuerda el caso que le ocurrió a Octavio Mirbeau, el ilustre novelista francés. Y es a la vez una prueba de que los farmacéuticos saben contentarse muchas veces con un «aproximadamente» en la lectura de los jeroglíficos, que no otra cosa parecen las recetas de los médicos.

Era Octavio Mirbeau amigo de un doctor, cuya escritura batía el «record» de lo incomprendible. El novelista invitó un día a su amigo a comer; pero éste aceptó a condición de que le avisaría el día que sus ocupaciones profesionales le dejasen libre.

Así fué. Llegó el día, y el médico escribió una carta a Mirbeau. Pero éste no pudo, por más que hizo, leer lo que estaba escrito. Y para descifrarlo, mandó la misiva a un farmacéutico, el cual se pasó un buen rato examinándola. Luego, alargando un frasco que contenía un específico a Mirbeau, le dijo:

—Tome V. Su precio, siete francos y medio!

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Hace años murió en París un borracho emp-dernido que tuvo la curiosidad de apuntar las botellas que se había bebido en medio siglo.

Su costumbre era beberse cuatro botellas diarias, que, en 50 años, suman nada menos que 73 mil botellas.

## EL DIA publica diariamente 8 páginas

BENDER



# INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

## Notas Municipales

**Visitas**  
Continúan desfilando por el despacho de la Alcaldía personas y representaciones de esta ciudad que acuden a cumplimentar al señor Salas.

Entre los que ayer le saludaron figuran el Presidente de la Diputación señor Mataró, el Director de la Compañía de Ferrocarriles señor Bienes, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Saló, el Deán del Cabildo Catedral señor Alcover, el propietario del Lírico y Balear señor Tous, el Inspector Provincial de Higiene Pecuaria señor Bosch, el Marqués del Palmer y varios párrocos de esta ciudad.

### Las ordenanzas municipales

El Alcalde señor Salas ha dado al Jefe de la Guardia Urbana señor Moyá energías y terminantes órdenes para que los individuos del citado cuerpo cuiden del estricto y puntual cumplimiento de cuanto previenen las Ordenanzas Municipales.

Está dispuesto el señor Salas a ser inexorable con las denuncias que sobre tales extremos se le formulen y a no condeñar multa alguna de las que imponga.

### En la Plaza Mayor

El teniente de alcalde del cuarto distrito señor Amengual, que se hallaba presente en el despacho de la Alcaldía, al ser recibidos por el Alcalde los periodistas, manifestó a los informadores que por la mañana había estado en la Plaza Mayor a inspeccionar la marcha de los servicios, habiendo quedado satisfecho.

Por disposición suya fueron llamados a la Caseta del reposo buen número de compradores, procediéndose a comprobar si los vendedores habían dado el peso exacto. El señor Amengual comprobó, con satisfacción, que en ninguna partida faltó peso.

Ha dado órdenes dicho teniente alcalde para que se lleve a cabo una esmerada limpieza en la Plaza Mayor; y abriga el propósito, por creer que ello será en beneficio del público, de distribuir a los vendedores en la plaza de Abastos, agrupándolos por la semejanza o igualdad de los artículos que expendan.

Ha ordenado también que los carros no estorben el tránsito público en la plaza de Palou y Coll y calles adyacentes.

### Los vendedores ambulantes de mercadería

Hasta ahora estaban establecidos en la plaza de Palou y Coll durante las mañanas buen número de vendedores ambulantes de mercadería a los cuales se dió ayer la orden, emanada del teniente de alcalde de la plaza Mayor, de que se situaran para ejercer su comercio en la cuesta del Teatro.

Una comisión de dichos vendedores acudió a la Casa Consistorial, donde les recibió el señor Amengual, a solicitar se les permitiera instalarse en la plazoleta posterior de la pescadería, porque el área de la mencionada cuesta no es suficiente para que algunos de ellos puedan estar instalados con la necesaria amplitud. El señor Amengual, después de oírles, decidió que provisionalmente continúen en la plaza de Palou y Coll, a reserva de señalarles emplazamiento definitivo.

### Anuncios de la Alcaldía

En otro lugar de este número insertamos dos anuncios de la Alcaldía. Por uno de ellos se ordena a los automovilistas que se abstengan de circular por el interior de la ciudad con los faros principales encendidos y se previene a todos los conductores de vehículos que no pueden llevar exceso de velocidad. El otro anuncio hace referencia a la venta, en pública subasta, de los carruajes de tracción animal que utilizó el Ayuntamiento para el servicio de transporte de carnes hasta que adquirió los actuales camiones.

## DEPORTES

### Tijeretazos....

En la prensa deportiva catalana llegada ayer hemos visto varios asuntos alusivos a nuestro deporte y que no podemos dejar pasar en silencio.

Dice «El Mundo Deportivo»:

«El A. A. Obreros a Palma de Mallorca.—Villanueva, 28.—Dada la consecuencia de la victoria del pasado domingo sobre el campeón de segunda categoría «Reus Deportivo» el «Regional F. C.» de Palma de Mallorca ha invitado al primer equipo de la «Asociación de Alumnos Obreros» para que vaya a jugar dos encuentros amistosos, en dicha isla.

Dichos partidos se efectuarán todos contra el «Regional F. C.» considerado como el mejor equipo de las islas de Mallorca ganador diferentes veces del «Alfonso XII».

Las juntas de ambas entidades están realizando los trabajos necesarios para organizar dichos festivales, que probablemente se efectuarán dentro del mes de octubre.»

Lo de que el Regional es considerado como el mejor equipo de las islas de Mallorca y vencedor del Alfonso XII nos ha hecho la mar de gracia! Y eso que las distancias entre Baleares y Barcelona no son de consideración. Calculen los lectores las condiciones de veracidad cuando el rotativo publique noticias del extranjero!

En cambio «La Jornada Deportiva» publica las siguientes líneas, bajo el título «Después de lo uno, lo otro»:  
«Celebróse el campeonato de velocidad en el velódromo de la Ciudad Lineal y según era de esperar resultó un fracaso rotundo.

Los premios asignados para los vencedores, no llegaban ni para gastos y así sucedió que se abstuvieron de participar casi todos los corredores, excepto cuatro, uno de ellos para defender el título que se disputaba y que él poseía, el otro para probar fortuna y demostrar su valía, y los dos restantes aprovechando la circunstancia de correrse unos días después la carrera Madrid-Santander.

Ante un lote tan exiguo de participantes, el público, con muy buen acuerdo, se retrajo y tuvo lugar como es consiguiente en la mayor soledad.

Desgraciadamente para el fomento del sport ciclista, en breve tendrá lugar la segunda parte, o sea el campeonato de medio fondo, en la misma pista y con iguales premios, lo cual quiere decir, que únicamente, es probable participe Llorens, con el sólo fin de poder continuar ostentando el título.

Todo ello ha sido inevitable, pero debemos de procurar evitarlo el año próximo. Ello es incumbencia de la U. V. E. la cual no debería de conceder ningún campeonato, si los organizadores no disponen de medios para fijar premios, en relación con tan importantes carreras.

Recordamos la importancia que tenían al correrse en el velódromo de Palma y nos condelemos al pensar la suerte que les aguardan a los campeonatos venideros, vista la pasividad que reina en el arreglo de la descalificación que pesa, sobre el mejor y el más importante de nuestros velódromos.

Celebramos cordialmente tan autorizado testigo ante la harto prolongada descalificación de nuestro velódromo, no siendo esta la primera vez que tan importante revista se ocupa favorablemente de nuestro pleito ciclista.

A. S. M.

### Football. — Los partidos «Palafurgell»-«Baleares»

Noticias recibidas por correo del club catalán, el equipo que contendrá contra el «Baleares» estará formado por Nicolau, Arlá, Mas, Babanes, Bisbe, Xicoira, Ballell, Pons, Esparragó, Miquel y Castelló, o sea el mismo equipo que por dos veces esta temporada ha vencido al «U. S.» de Figueras por 3 a 1 y 3 a 1 y que el pasado domingo ha triunfado del «F. C. Cortense» de Barcelona por 4 a 1.

El «Cortense» jugó contra el «Alfonso» perdiendo por 1 a 0.

Así es que efectuarán el viaje los jugadores Bisbe, Esparragó y Cabanes seleccionados de la provincia.

### En el campo de la U. P. M.

Para el próximo domingo, día 7 del actual este club anuncia los siguientes partidos:

Por la mañana, a las ocho, el tercer equipo del club propietario del campo, contra el segundo del «Dulas».

A las diez, el «U. P. M.» contra el «Colomer» y.

A las cuatro de la tarde lucharán los primeros equipos de la «U. P. M.» y el «Isleño» de Alaró, partido que ha despertado gran entusiasmo.

### EN EL ESPERANTISTA KLUBO

### Clases de esperanto

Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad «Esperantista Klubo Palma», se participa a los miembros de la misma, que el día 15 del actual se reanudarán las clases de esperanto, las cuales tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes de 7 y media a 8 y media de la noche en el domicilio social (Mezquida 6); pudiendo asistir a ellos todos los socios de ambos sexos que lo deseen debiendo, para ello, inscribirse antes del mencionado día.

La inscripción será gratuita y además se distribuirán al final de curso algunos premios entre los que más se hayan distinguido por su aplicación y asistencia.

### EN LO PUEBLOS

### Infracciones, sucesos y otras demasías

#### Incendio

Anteayer, a las cinco de la mañana, en la casa señalada con el número 123 de la calle Mayor, de la ciudad de Llucmajor, propiedad de Miguel Fullana Cereiros, se declaró un incendio.

Acudieron al lugar del siniestro la Guardia civil, personal de incendios y numerosos vecinos que trabajaron para extinguir el voraz elemento, lo que lograron a las seis y media.

Las pérdidas materiales se calcula ascendiendo a 250 pesetas. No ocurrieron desgracias personales. El siniestro se supone fué casual.

### El Reglamento de carreteras

Por la Guardia civil de los puestos de Palma, Ibiza y Artá han sido denunciados al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia varios conductores de vehículos, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

#### Pastoreo abusivo

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta de haber sometido a la acción judicial a un individuo a quien sorprendió apacentando 32 cabezas de ganado lanar en el punto denominado «S'horri des Pla» sin el correspondiente permiso del dueño de la finca.

#### Por no llevar farol

Por la guardia civil de los puestos de Palma, Lluchmayor y La Puebla se han cursado al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia denuncias contra varios conductores de vehículos, por no llevar éstos, de noche, el farol reglamentario.

## Gobierno civil

El Gobernador ha recibido ya noticia de haberse constituido los nuevos Ayuntamientos en todas las poblaciones de la isla, a excepción de Capdepera y Felanitx.

De Capdepera no tenía noticias y de Felanitx sabía que se constituyó incompleto el Ayuntamiento por no asistir todos los vocales asociados, por cuyo motivo tuvo que nombrarse un Alcalde interino.

Probablemente tendrá lugar mañana la constitución definitiva de dicho Ayuntamiento.

## Sucesos y desgracias

### Accidente de trabajo

Miguel Monserrat, de 56 años, domiciliado en la calle de Aragón, 137, trabajando, se magulló el dedo anular de la mano izquierda, con pérdida de la uña.

## Del Carnet

Ayer mañana vino de Barcelona el consul de Cuba en esta ciudad don José Carballal.

El nuevo presidente de esta Diputación provincial don Pedro Mataró ha tenido la atención, que le estimamos, de participarnos su designación para el cargo y de ofrecernos su concurso para cuanto pueda relacionarse con la mejor gestión de los intereses que le están encomendados, así como las seguridades de su consideración personal.

De Barcelona ha regresado nuestro compañero en la prensa don Jaime Ferrer y Oliver.

Igualmente vino de la ciudad condal el Dr. D. Emilio Darder.

También llegaron ayer mañana de Barcelona el coronel de caballería don Lucas Barile, el capellán castrense don Juan Vich, el empleado de la «Isleña» señor Muntaner, don Carlos Alabern e hijo, la señora viuda de Plaza, el Pbro. don Jaime Sastre, don Alberto Giménez y familia, don Andrés Crespi, don Jaime Colom, don Antonio Picó y don Miguel Monserrat.

Para el joven comerciante don Sebastián Pizá, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Catalina Tórens.

La boda se celebrará en breve.

De Barcelona ha regresado nuestro querido compañero de redacción don Francisco de A. Fuster Pérez, acompañado de su esposa.

También vino el abogado fiscal de esta Audiencia señor López de Sagredo.

Para don Francisco Ferrer Vaquer ha sido pedida la mano de la simpática señorita Maria Obrador Prats. La boda tendrá lugar el próximo invierno.

## Vida Marítima

### Movimiento del puerto

Jueves 4

#### Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

—Procedente de Valencia, el laud «Utiel», patrón don Nicolás Seguí, con cargamento general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Alcudia, el laud «Filomena», patrón don Bernardo Espases, con cargamento de madera de pino. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Sóller, el jabeque «Antonietta», patrón don Juan Sánchez, con lastre.

—Procedente de Málaga, la goleta «Piedad», patrón D. V. Giménez, con cargamento general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Alicante, la balandra «Tere», patrón don Tomás Hernández, con cargamento general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

#### Salidas

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calat».

#### Quedaron despachados

Para Andraitx, el laud «San José», con lastre.

—Para Barcelona, el pallebote «Salinero», con cargamento general.

—Para Barcelona, el laud «Virgen Dolores», con cargamento general.

#### Servicio de vapores correos de Baleares VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.  
De Barcelona para Palma a las 20'30.  
De Barcelona para Ibiza a las 17.  
De Palma para Mahón a las 20'30.  
De Palma para Cabrera a las 7.  
De Cabrera para Palma a las 14.

### LA TRAVESIA DEL «MALLORCA»

### Una desgracia evitada

A bordo del vapor «Mallorca» llegado ayer mañana de Barcelona estuvo a punto de ocurrir, durante la travesía, una sensible desgracia.

En la cubierta del buque se hallaba una criatura de cortísima edad juntamente con otras personas mayores, cuando una de las olas que continuamente barrían la cubierta en los bandazos del buque, alcanzó a la mencionada criatura, arrastrándola hacia la borda, dando la feliz casualidad de que ello fuera visto por uno de los pasajeros del buque, el comerciante establecido en Sóller señor Boveri, el cual logró salvar a la criatura.

El hecho fué objeto de grandes comentarios entre el pasaje, recibiendo el señor Boveri merecidas felicitaciones.

### ULTIMA SESION

## Cámara de Comercio

En la sesión celebrada el día 29 de Septiembre pasado, bajo la presidencia del Presidente don Miguel Salom Pujol y con asistencia de los señores Bonnin, Bonet, Alzamora, Corró, Bestard, Fábregas, Quesada, Gari, Coll, España, Enseñat y Mulet, se dió cuenta de lo siguiente:

De las actas de las sesiones celebradas por la Cámara en 28 y 30 de Junio último, y por la Mesa, en periodo de vacaciones en 14 de Julio y 23 de Agosto; siendo aprobadas.

El señor Bonnin manifestó que al constituirse el Gobierno Militar, una Comisión de la Cámara fué a ofrecer sus respetos al Capitán General y al Gobernador civil de la provincia; y siendo esta la primera sesión que celebra la Cámara después del periodo de vacaciones, se acordó dirigir un telegrama de adhesión al Presidente del Directorio Militar.

La Cámara quedó enterada del comunicado circulado a la Prensa con motivo de la incompatibilidad supuesta de los cargos que desempeña el Secretario y acordó ponerlo en conocimiento del Consejo Superior de Cámaras.

El Consejo de Fomento interesó la designación de Vocales que deben representar a la Cámara en la Comisión organizadora de la Asamblea de productores de Mallorca, habiendo sido designados el Presidente, y los señores Bonet y Cerdá.

Se dió cuenta de las cartas de don David Ferrer, significando su reconocimiento por la votación a su favor para el cargo de Vocal Suplente del representante de los intereses comerciales por la zona quinta en la Junta Consultiva de Cámaras; quedando enterada.

Del oficio del Director del Laboratorio de Investigación Industrial fundada en el Ministerio del Trabajo, de haber sido destinada una Sección al fomento de las industrias que tienen por base la sílice y otras materias, y explicando el funcionamiento de dicha Sección.

Del expediente incoado a instancia del Administrador judicial de la Sociedad Anónima «Energía Eléctrica Balear», solicitando autorización para aumentar las tarifas de producción de energía eléctrica de la Central de Alcudia; y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Industria, se acordó informarlo en la forma propuesta por el Ingeniero Inspector verificador de electricidad.

Se acordó informar favorablemente los siguientes expedientes:

De don José Gari Coll y otros, para legalizar con carácter permanente unas casetas que tienen construidas a orillas del mar en Cala Llarga (Santanyi).

De don Jaime Gelabert y Jofre, para instalar un astillero y varias casetas en el contramuelle del puerto de Palma, para construcción de embarcaciones.

De doña Luisa Vives Ripoll, de Ribas, para legalizar por medio de concesión de carácter permanente un varadero cubierto y caseta-almacén que tiene construidos en las posesiones «Miramar» y punto llamado Na Foradada.

De Sebastián Pons Rigo, y otros, para otras tantas casetas-varaderos que tienen construidos en Porto Petro, Caló de'n Molx (Santanyi).

La Cámara se enteró de los documen-

tos recibidos del Consejo Superior de Cámaras sobre su actuación en periodo de vacaciones.

De las tarifas propuestas por el Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Palma remitidas para informe por el Consejo Superior de Cámaras, y habiendo propuesto las Comisiones de Comercio e Industria, y después de intervenir el Presidente y los señores Mulet, Bonnin, Bonet y Alzamora, se acordó informarlos proponiendo que la tarifa que debía aceptar fuera la que rige en Palma desde 3 de Julio, de la que se remitirá copia al Consejo. Se acordó además se exteriorice el deseo y propósito de que se supriman las subvenciones de Aduanas.

Se nombró una Comisión compuesta por los señores Bonet, Alzamora, Oliver y Cerdá para estudiar las disposiciones sobre colegiación de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Se acordó telegrafiar al Subsecretario de Gobernación rogándole autorice la reanudación del servicio de comunicaciones aéreas, por el interés que reviste para el comercio.

Se levantó la sesión.

## Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la venta por medio de subasta, de los diez coches procedentes del anterior servicio de transporte de carnes, tendrá lugar esta el lunes día 22 del corriente a las doce en la Casa Consistorial con sujeción a las condiciones que obran en el Negociado de Gobierno y Policía.

Palma 4 Octubre 1923.— El Alcalde, Francisco Salas Alberti.

## Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Novedades para Señora y Caballero  
NUEVA SECCIÓN

## Sastrería

Buen corte y precios módicos

## CASA BAR-LOCK

Máquinas de escribir  
Accesorios y recambios  
para todas las marcas  
Taller de Reparaciones



Despachos completos  
de muebles sistema  
americano desde  
ptas. 750 ptas.

7 - Quint - 7 :: PALMA

## -1 PESETA-

diaria, basta para comprar una soberbia máquina de escribir de ocasión.

### CONTINUAS GANGAS

Hacemos cambios muy ventajosos con nuestra incomparable.

## “URANIA”

(Garantía 15 años)  
El máximo de plazo es la mayor garantía.

## Casa Malondra

(Establecida en 1908)

78 - JAIME II - 78

## - PALMA -

## Moto B. S. A.

de 4 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vendida barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16



# CINE "LA PROTECTORA"

HOY ÉXITO DE LA SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA

## LUISA MILLEFIN

Y ESTRENO DE LA COMICA EN 2 PARTES

### SANDALIO GALLARDO Y CALAVERA

PARA LA HISTORIA

## EL NUEVO RÉGIMEN

### El partido social popular

En la reunión celebrada en Calatayud por el directorio del partido social popular se acordó publicar el siguiente manifiesto:

«El partido social popular consecuente con el sentimiento que ha informado toda su actuación y que recientemente determinó su criterio abstencionista en la contienda electoral, no puede recatar un sentimiento de patriótica satisfacción ante la caída de las organizaciones políticas tan funestas como divorciadas del alma nacional. Coincidimos plenamente con los que deploran que esa obra necesaria no se haya logrado por una vigorosa reacción ciudadana dentro de los límites y cauces legales, más no dejamos de reconocer que los que la han realizado merecen por ello la gratitud del país.

Los partidos políticos apartados de sus viejos predomios, no están todavía destruidos. Su destrucción, será obra de la perseverancia en la saludable labor de descauce que se ha emprendido y que debe llegar a mayores profundidades que los hasta ahora alcanzados, pero principalmente ha de ser efecto de reformas substanciales en la organización del Estado y de la nación.

A este fin, y con el propósito también de atender a las exigencias urgentes de la justicia social y del interés público, el partido social Popular desglosando de las aspiraciones de su programa las que aparecen como de necesidad inaplazable, se permite señalar los siguientes cuya implantación solicita de los poderes públicos:

Primero.—Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del señor Maura que en su casi totalidad aprobaron las Cámaras después de una discusión de años. Posteriormente los gobernadores liberales y conservadores y los políticos aledaños del gobierno han reproducido el proyecto o han cantado sus excelencias. Nadie ha dado hasta ahora con asentimiento público otra fórmula para combatir el caciquismo y para restaurar la vida municipal y la provincial.

Segundo.—Representación proporcional. En la petición de esta reforma coincidieron los partidos turnantes, los republicanos, los socialistas y los regionalistas.

Tercero.—Colonización interior. Hay un proyecto dictaminado por diputados de muy diversas tendencias.

Cuarto.—Humanización del contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Sobre esta materia presentáronse proposiciones de ley por parlamentarios mauristas, reformistas y radicales.

Quinto.—Constitución del patriotismo familiar que ya tiene antecedentes en iniciativas parlamentarias y aspiraciones sociales.

Sexto.—Ordenación ferroviaria. El proyecto del señor Maura para disciplinar problema tan importante y acabar con el actual derroche, fué ya votado por el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso donde quedó pendiente de discusión el articulado.

Séptimo.—Reformas judiciales que den independencia económica y orgánica a la administración de justicia en la forma ya aprobada por el Senado.

Octavo.—Incompatibilidades que impliquen la investidura parlamentaria y todo cargo público a los abogados o consejeros de las compañías arrendatarias de Monopolios y servicios públicos o de empresas cuyo interés particular pueda repugnar con el interés general.

Noveno.—Reforma del Senado, en sentido radicalmente corporatista.

Décimo.—Estatuto regional partiendo del reconocimiento pleno de la personalidad de las regiones con los elementos característicos de cada una. Para esta obra que entendemos fundamental en orden a la reconstitución de la vida política española podrá servir de base el redactado por la comisión extraparlamentaria.

Como es de temer que los partidos políticos reforzados por todos los intereses heridos en la nueva etapa del gobierno tuvieran fuerza suficiente para estorbar la implantación de esas reformas o para falsearlas en una situación de legalidad ordinaria, es conveniente a nuestro juicio, que aquella implantación, en el primer ensayo del régimen futuro, se haga con la garantía de un poder como el presente apolítico y con medios extraordinarios de eficacia al servicio de la nascente voluntad ciudadana.

Sin embargo, no creyendo nosotros en la omnipotencia de las disposiciones legales, cuando la asistencia decidida del país no llena los cauces abiertos por el legislador, entendemos que si frente a este movimiento de re-organización nos encerrásemos en una abstención indiferente, contribuiríamos a hacer en torno suyo un vacío mortal, favoreciendo con ello indirectamente la causa de la política derrumbada o el peligro de la revolución catastrófica.

Por eso sentimos como derivado de nuestros principios el deber de prestar a

las reformas que coincidan con nuestro ideario la asistencia leal, indispensable para su viabilidad y eficacia.

El Partido Social Popular no cree necesario proclamar que esta asistencia no es la adhesión incondicional de los que en adular a los poderes triunfantes encuentran servido su interés. Nuestra actitud es tanto más leal cuanto es más libre y se dirige más que a una situación de gobierno en cuyos actos hasta ahora es forzoso reconocer una orientación de autoridad que el país ha aplaudido con justicia, a un pensamiento de renovación en cuyo desarrollo deseamos los mayores aciertos. Parécenos que es deber nuestro llamar la atención de la opinión pública sobre la ocasión propicia que la excepcionalidad de las circunstancias, ofrece para llevar a cabo aspiraciones por tanto tiempo anheladas, y para ello nos permitimos excitar el celo de nuestras organizaciones locales de todos los buenos españoles en favor de una intensa campaña de propaganda que por las formas que se crean más convenientes, divulguen en la conciencia popular el sentido y las ventajas de las aspiraciones que hemos enumerado.

No ha de faltar tampoco nuestro modesto estímulo a la iniciada campaña de desmoche de organismos y cargos burocráticos innecesarios que, con vergonzoso abuso, venían gravitando sobre la potencia contributiva del pueblo.

Esta campaña que interesa al país por sus efectos en relación con la hacienda pública y por su sentido tonificante de moralidad administrativa debe ser continuada hasta procurar que los servicios públicos, tanto civiles como militares queden austeramente reducidos a la proporción compatible con la modestia de los recursos nacionales, sin perjuicio de garantizar al funcionario una remuneración suficiente que defienda contra la tentación del abuso y permita una mejora moral y técnica de la administración.

Esta obra ha de encontrar su complemento en una severa policía de costumbres de la que ya podemos aplaudir algunas muestras y que esperamos ver generalizada y extendida a todos los aspectos de la vida nacional.

Necesidad suprema de todo pueblo es el orden, mas para que éste se consolide y arraigue, ha de extender a todas las clases de la sociedad una justicia amparadora y, como no es imposible que a la sombra de estos anhelos de un orden fuerte universalmente sentidos, intentaran deslizarse determinados intereses de clase, precisa de un modo especial en estas circunstancias afirmar la intangibilidad de las justas reivindicaciones obtenidas por los obreros y el severo cumplimiento de la legislación social a la par que se cree y mantenga en la conciencia de éstos el deber de rendir con su trabajo honrado la producción intensa a que tiene derecho la sociedad.

Para ello implátese por decreto la cooperación profesional obligatoria. Con la sindicación libre, surja el contrato colectivo de trabajo y someterse patronos y obreros en sus cuestiones a tribunales paritarios con técnicos que los presidan con carácter independiente de todo cargo político. Así se elevará de una vez a la categoría de contienda judicial de carácter civil ese pleito sangriento llevado todos los días mediante la huelga o el «lock-out», a la vía pública sin más soluciones que las que dió a fuerza, en casi perpetuo divorcio. Con la justicia.

Para el éxito de todo ello, comience el poder público por asegurar la personalidad obrera en todos los organismos oficiales de carácter social, mediante la adecuada representación proporcional logrando que sean fiel reflejo de la realidad.

El Directorio del Partido Social Popular, al afirmar con estas declaraciones la actitud del partido en el momento actual, cree estar dentro del camino que le marca su ideario y el espíritu que inspiró su aparición y los poderes que recibió de la asamblea en que fué elegido: Manuel Simó, conde de Vellellano, Indalecio Abril, José Alvarez Uda, Ricardo Oreja, Francisco Barrachina, Salvador Mingujón, Santiago Fuentes, Genaro Poza.

### El Directorio se dirige a los patronos

He aquí el manifiesto que el Directorio dirige a los patronos:

«En los actuales momentos el órgano que ejerce las funciones de Gobierno se considera en el deber de dirigirse a los grandes sectores sociales para indicar su orientación, cualquiera sea en grandes síntesis, respecto a los más grandes problemas nacionales, convencido de que el apostolado de la palabra, difundido por la prensa, prepara y educa a los pueblos, con más fruto que las mismas leyes sustantivas, máxime en los momentos en que las voluntades se encuentran bien dispuestas a servir al patriotismo. Y como el problema de la producción es vitalísimo, como ayer a los obreros, hoy el Directorio se dirige a los patronos, re-

presentantes del capital en la organización del trabajo.

De esperar es que el tipo del patrono violento, codicioso y arbitrario haya desaparecido de nuestra sociedad, cuando tantos han anticipado en sus fundaciones una legislación particular más protectora del obrero que la más generosa de carácter oficial concedida en ningún Estado, como se ha puesto de relieve en aquellas en que a los obreros ninguna clase de inducción les ha podido llevar al apartamiento de sus puestos y labores. Pero los que procedan así, los que sean rémora al progreso y al reconocimiento de los derechos de los obreros, nadan pueden pugnar con los de los patronos, pues el de las dos clases están comprendidos por inmediatos deberes, hacen deplorable labor social, agrían y entorpecen la vida nacional.

No hay que tener en cuenta la excepción—más ruidosa, coaccionada e impuesta que numerosa e importante—de los obreros que pretenden subvertir revolucionariamente los principios de derecho y los fundamentos sociales y económicos susceptibles de evolutiva modificación; pero es primordial deber de toda forma de gobierno defenderse de embates destructores. Pero si hay que tener muy en cuenta la representación de las conquistas sociales modernas, encauzadas por vías legales y encarnadas en la legislación, que tienden a seguir su marcha progresiva acaso no solamente al logro de ventajas de clase, sino de más paz y armonía social y de un mayor rendimiento que proporcione mejora a ambos, y, por ende, especialmente, a la patria toda.

No puede corresponder al Directorio, de modo tan imperativo e inmediato como el mantenimiento del orden y del derecho, desarrollar la legislación del trabajo, encomendada a órganos bien ponderados de representación y bien acreditados de serenidad y preparación; pero sí le incumbe alentar a éstos en su labor, en que seguramente procuran hacer compatibles todos los intereses y aspiraciones, atendidos con la debida ponderación y con audiencia de ambas representaciones lo que, si puede parecer herético a espíritus cerrados a toda idea de progreso, no hay clase patronal culta y moderna que no admita, sin que en ello vea el peligro ni para el orden social ni para la merma de sus indiscutibles facultades de organizar y dirigir los trabajos a que dediquen su capital y su esfuerzo, dirección que no puede ser intervenida ni controlada más que en los casos de organizaciones cooperativas o de aparcería, debidamente escrituradas, con tan notorio y brillante resultado para todos ensayadas en diversos negocios en España.

Es al Estado, en los demás casos, a quien corresponde velar con su paternal y neutral intervención por que las condiciones y relaciones sociales de capital y trabajo sean efectivas de completa buena fe entre patronos y obreros, impidiendo que los unos sean arbitrarios y dictadores de jornadas y jornales; que los otros incumplan su obligación de rendimiento o se confabulen para modificaciones e imposiciones e introduzcan novedades caprichosas en las normas convenidas, o conciten revolucionaria e ilegalmente huelgas o resistencias a que la dignidad y el deber del Poder público habrían de imponer inmediato y duro remedio.

Queda, al parecer del Directorio, claramente definida su orientación en esta materia; réstale sólo excitar hoy a la clase patronal, como ayer lo hizo a la obrera, a la más desinteresada actitud, en bien del interés público y de la prosperidad de España, seguro de no haber caído en su ideario respecto al trabajo en estrabismo por clases, sino haberse colocado en el punto que señala el progreso, la justicia y el orden.»

### La fervorosa adhesión del coro de jóvenes mauristas

De «El Socialista»

«Nuestros lectores lo habrán leído, estupefactos unos y boquiabiertos todos: el régimen actual ha nacido en España por no haber seguido ésta la pauta que le marcara el consecuente y puro don Antonio Maura en dos fechas que la historia de nuestro país habrá de considerar algún día como fiestas religiosas, ya que en ellas se hizo patente la voz del Destino. El señor Maura nos señaló en aquel entonces el rumbo a seguir.

Fué este señor quien, exaltado por una emoción ardiente, apostólica, de la patria, dirigió a sus afectos del día anterior y les puso despectivamente la ceniza en la frente llamándoles «idóneos»; fué él quien, extendiendo su brazo con ademán sentencioso, y señalando al conde de Romanones, no halló expresión más limpia con que expresar el desdén que le merecía que decirle se sonrojarian sus posaderas si llegara a sentarse donde lo hiciera el protervo conde; fué él quien, uniéndolos a todos en una condenación sonora, rutilante, les llamó los del grifo y del corro... y fué asimismo él quien acudió presuroso y sonriente a formar el corro general y abrir el grifo tan pronto volvió a ser llamado a gobernar, sin que le impidiese hacerlo el necesitar unirse con los «idóneos», con el conde y con el señor Alba; fué él quien, en lo pequeño, siendo presidente, llegó a

lo que no recordamos llegaron los del corro y del grifo; a nombrar a su hijo senador vitalicio; y tanto cundió este ejemplo, que otro ministro de su Gobierno de 1919, el señor Clerva, se sintió asimismo animado y otorgó otra senaduría vitalicia a su elocuente y profundo cuñado señor Comorniu.

Pero se dirá: esas son pequeñeces; en cambio, ten las cosas de importancia! El señor Maura ha representado como nadie una política de verdadero derroche a favor de las grandes Empresas; desde su política de primas a la navegación hasta el apoyo que el Banco de España hubo de prestar al de Barcelona en los angustiosos días de suspensión de pagos hay una serie continuada de desaciertos costisimos para el país. Sus ademanes solo revisten tonos de caricia cuando van dirigidos a los poderosos, y de tal suerte le conmueven éstos, que en aras de ellos no tuvo inconveniente en formar en el corro, poner, no ya el vaso, sino un cubo, y abrir, no el grifo, sino el caño. ¿Qué esto tuvo como consecuencia el que se tifiesen de sonrojo sus posaderas? Es posible; razones de pudor nos vedan indagarlo; pero en todo caso, motivos de humanidad nos mueven a desear que no se imponga a esas partes postreras el sacrificio de un nuevo arrebolamiento.»

## El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica.	757,8
Característica de la tendencia barométrica.	Firme después subiendo
Dirección y fuerza del viento.	NW—6
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura.	19,4
Humedad relativa.	61
Temperatura máxima del día 3.	25,0
Id. mínima id.	18,0
Id. del mismo día al descubierto.	10,0
Lluvia.	

Telegramas recibidos

Alcedra 4.—Viento fresco del Nordeste. Marejada del mismo. Tiempo chubascoso.

Andraitx 4.—Viento fresco del Noroeste. Mar muy gruesa. Cielo acalajado.

Sóller 4 a las 12'30.—Viento del Nordeste fresco. Mar del mismo. Cielo nuboso.

Bajol (Mahon).—Barómetro 75'94. Termómetro 21'20. Viento Nordeste fresco. Marejada. Cielo nuboso. Horizontes chubascosos.

## Religiosas

Día 5.—Santos Plácido y Compañeros Mártires.

Nació en Roma, de esclarecido linaje; su padre se llamó Tértulo I su madre Flavia, personas nobilísimas.

Ofreciéronle sus padres a San Benito, suplicándole que le enseñase el camino de la bienaventuranza.

Recibió el santo abad en su monasterio, y le miraba preferentemente.

Con tan santo maestro salió Plácido tan bien enseñado, que era un vivo ejemplo de virtudes y santidad.

No se contentó su padre con haberle ofrecido al santo, sino que con noticia de que fundaba un monasterio en monte Casino, le hizo donación de muchas heredades, y le dió diez y ocho villas en el reino de Sicilia, para donde partió Plácido, haciendo por todo el camino muchos milagros.

En Sicilia fué recibido como un ángel venido del cielo, y fundó un monasterio junto a la ciudad de Mesina, con la disposición y departamentos que tenía el de Monte Casino, procurando imitar en todo la vida de su glorioso patriarca.

Sus hermanos Eutiquio, Victorino y Flavia, con deseos de verle, emprendieron viaje a Sicilia, donde fueron recibidos con singular alegría.

Habiendo aportado a aquella isla el caudillo moro Manuca con su fuerte armada, fueron martirizados todos los que habitaban el monasterio, el día 5 de octubre del año 541.

### Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, dedicadas a San Francisco de Asís. Exposición a las siete, a las diez Oficio.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Rosario, meditación, ejercicio de las Cinco Llagas y reserva de S. D. M.

—Empezan en San Jerónimo, en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Exposición a las seis y media, a las diez Oficio.

Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicios del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

### Actos religiosos

El ejercicio de los Nueve Primeros Viernes de mes se practicarán en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete con plática.  
—En Santa Cruz, a las siete con plática.

—En San Nicolás, a las siete y media, con plática.

—En San Jaime, a las siete y media, con plática.

—En San Miguel, a las cinco y media, con plática.

—En San Felipe Neri, con plática.

—En los Sagrados Corazones, como de costumbre. Por la tarde a las cinco, plática, Rosario y demás.

—En la Merced, a las siete y media, durante una misa, empezarán los primeros viernes.

—En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las ocho, y al anochecer, consagración al Sagrado Corazón con exposición.

—En Montesión, a las siete y media. Por la tarde a las seis y media, Retiro mensual para señoras. Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, meditación, preparación para la muerte y plática.

## ESPECÍFICOS

Nacionales y Extranjeros

Laboratorio farmacéutico y de análisis

## FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos) PALMA DE MALLORCA

## Anuncio municipal

Reclamada por la Delegación de la Cría Caballar de Baleares una nota del número de asnos que hay en Palma, con expresión de las alzadas, precios, así como las cargas que admitan en sus diferentes tamaños, se requiere a todos los propietarios de tal clase de animales, para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde el de la publicación del presente anuncio, presenten, en el Negociado de Fomento de estas Oficinas Municipales, una relación escrita conteniendo los datos reclamados y el nombre y domicilio del propietario.

Palma 1.º de Octubre de 1923. — P. O. del señor Alcalde, el Secretario, Antonio Rosselló Cazador.

## AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

### INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10.

### NO CONFUNDIRNOS

con los que arreglan la documentación gratis y cuentan con personal inteligente.

Nosotros además de arreglar gratuitamente la documentación, regalamos por cada pasaje, CIEN MIL marcos y una papeleta con dos números que resultando uno de ellos igual al del primer premio de Navidad, se le entregará un magnífico automóvil, cuyo coche está expuesto en el Garage Mundial, calle de la Riera, n.º 34, para los que deseen examinarlo.

Es conveniente aprovechar la ocasión.

## La Protección

Sociedad de Socorros Mútuos

A los Maestros Albañiles

Esta Sociedad abre un concurso para la construcción de una casa planta baja arreglada al pliego de condiciones que obran en poder del Sr. Presidente (Plaza Mercado, 12ª.)

Los Sres. concurrentes podrán examinar dichas condiciones y presentar luego sus proposiciones hasta el día 20 del próximo Octubre.

Palma 29 Septiembre 1923.— El Secretario, José Pomar.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermos de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.



# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## EL NUEVO REGIMEN

### ¿RESPECTARÁ EL DIRECTORIO EL SISTEMA PARLAMENTARIO?

En breve publicará el Directorio un decreto conteniendo la tasa de los artículos de primera necesidad

#### Conferencias financieras

Madrid 3 a las 20.—El general Primo de Rivera sigue celebrando conferencias con importantes elementos bancarios.

Hoy ha recibido al Síndico de la Bolsa y a los Directores de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, entre otros.

#### Un documento del Cuerpo consular

Madrid 3 a las 20.—El Cuerpo Consular por conducto del Subsecretario del Ministerio de Estado, ha elevado al general Primo de Rivera un escrito denunciando las injusticias y deficiencias que se observan en los Consulados españoles.

Denuncia dicho escrito graves abusos consagrados por una larga práctica a que ha dado lugar la pugna de luchas políticas e intrigas personales, que han motivado injusticias.

No pide el Cuerpo Consular aumento de consignaciones, sino mejoras en el servicio, suprimiendo Consulados que no son necesarios.

Solicita, además, que se depuren las responsabilidades en que hayan incurrido los funcionarios del Cuerpo.

El señor Espinosa de los Monteros les atendió prometiendo transmitir sus deseos al general Primo de Rivera.

#### Reunión del Directorio.—Turno para el despacho

Madrid 3 a las 20.—A las cuatro y media llegó el señor Primo de Rivera a la presidencia.

Anunció que se reuniría el Directorio, como hace diariamente, pero no con carácter de Consejo, sino para cambiar impresiones con los encargados de los Ministerios para estar en contacto con ellos, estableciendo un turno correlativo para el despacho de los distintos departamentos.

Hoy despachará el encargado del Ministerio de Hacienda y mañana lo hará el de Marina.

#### Una nota de Instrucción Pública

Madrid 4 a las 22.—Se ha facilitado una nota de Instrucción Pública en la que se dice que para desvanecer las dudas que pudieran surgir con motivo de la R. O. que inserta la «Gaceta» de ayer el general Primo de Rivera ha declarado que los efectos de dicha disposición no se relacionan con la actual disposición relativa a las oposiciones de magisterio comenzadas el 27 de Septiembre último, que deberán seguir su curso, debiendo los jueces, especialmente los presidentes de los respectivos tribunales acelerar la marcha de los mismos sin perder un día para que se ultimen con la rapidez que exigen los buenos servicios.

#### Las diputaciones vascas piden respeto para sus privilegios

Bilbao 3.—Se han reunido las diputaciones vascas, acordando elevar un escrito al Directorio militar pidiendo que se respeten los privilegios de estas provincias.

Para hacer entrega de dicho escrito marchará una comisión a Madrid.

#### Registros en sociedades

Bilbao 3.—Se han efectuado registros en el Centro Vasco, Ateneo Nacionalista y Juventud Vasca, revisando los documentos de dichas entidades.

#### ¡Vaya un Municipio! — Alcalde detenido

Almería 3.—La guardia civil ha detenido al alcalde del pueblo de Tabernas de Valdigna, por carecer el Ayuntamiento de aquella población de secretario capaz para desempeñar el cargo.

Dicho alcalde presentó una lista del nuevo Municipio en la que figuraban dos fallecidos, dos ausentes, un paralítico, y los diez concejales restantes son incompetentes y analfabetos.

Dicho alcalde ha ingresado en la cárcel.

#### Los ayuntamientos vascos

San Sebastian 3.—La reunión de la Diputación ha empezado con una dolorosa sorpresa por la disolución de los Ayuntamientos de la provincia sin consultar a las diputaciones vascas.

Se acordó consultar a las provincias hermanas el medio de lograr que se exceptúen del decreto los Ayuntamientos vascos.

#### Decretos de Gobernación

Madrid 3 a las 24.—El subsecretario del Ministerio de Gobernación general Martínez Anido, ha sometido a la firma del presidente del Directorio, varios decretos que carecen de interés.

Al abandonar el señor Martínez Anido la Presidencia nos dijo a los periodistas que uno de dichos decretos se refería a la construcción de un sanatorio en el pico de Telde (Canarias).

#### Cumplimentando a Primo de Rivera

Madrid 3 a las 24.—A las siete de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia algunas representaciones para cumplimentar al general Primo de Rivera.

Entre dichas representaciones figuraba una compuesta por los generales Tovar, García y Molinero, en nombre de la Junta General de Exploradores, de la cual es vocal el presidente del Directorio.

Después le visitó el general Cavalcanti.

#### Reunión del Directorio.—Nota oficiosa

Madrid 3 a las 24.—Terminada la reunión del Directorio se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Directorio ha continuado examinando hoy diferentes expedientes de Guerra, uno de ellos referente a la compra de cincuenta cocinas de campaña, cuya adquisición es de gran utilidad y conveniencia.

Se aprobó la propuesta de ascenso al empleo inmediato superior del comandante de Caballería don Gabriel Benito, previo examen detenido del expediente en el que figuran meritorios servicios e informes favorables de sus jefes, incluso el obligado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido examinados los antecedentes relativos al rec de Lugones (Asturias) y el Directorio vió con sentimiento que no procedía aconsejar al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa de indulto.

Se acordó crear una comisión inspectora de minas del Estado, constituida por ingenieros de minas, un médico, un contable y un representante obrero.

Los nombramientos se efectuarán inmediatamente para que la referida comisión pueda actuar sobre la marcha.

#### Manifestaciones de Villanueva

Madrid 3 a las 24.—El exministro de Hacienda señor Villanueva ha declarado que sólo cabe pensar en los momentos actuales en lo que hicieron, en momentos turbulentos también para España, los hombres que vinieron a cambiar radicalmente el régimen, como el señor Cánovas del Castillo, quienes respetaron las leyes fundamentales de la nación.

#### La opinión de don Jaime de Borbón

Madrid 3 a las 24.—El Marqués de Villares, secretario del pretendiente don Jaime de Borbón, ha recibido una carta de éste, fechada en París, en que dice que sigue atentamente el desarrollo de los sucesos de España.

Era natural—añade—que acabaran los viejos partidos.

Termina diciendo el Duque de Madrid que pide a Dios que dé acierto a los hombres que componen el Directorio.

#### El presidente no hace manifestaciones

Madrid 4 a las 16.—El general Primo de Rivera despachó con el Monarca, pero al saludar a los periodistas no hizo manifestación alguna.

#### Silvela visita al Rey

Madrid 4 a las 16.—El exalto Comisario de España en Marruecos señor Silvela estuvo hoy en Palacio y cumplimentó al Monarca.

Manifestó a los periodistas que el Rey le había expresado sus deseos de verle y éste era el motivo de la visita.

Uno de los periodistas le preguntó si la visita estaba relacionada con la exposición que hace unas semanas dirigió al Rey.

Esa—dijo el señor Silvela—quedó contestada con la visita que, en nombre del Rey, me hizo el Marqués de la Torreclilla.

Añadió el exalto Comisario que no quería decir más sobre este asunto para evitar malas interpretaciones.

#### Comentarios de la prensa alrededor del futuro Parlamento

Madrid 4 a las 16.—La prensa liberal independiente, comentando la labor del Directorio, deduce que Primo de Rivera se propone respetar el sistema parlamentario, porque se ha abstenido de disolver la parte permanente del Senado.

Supone que el Directorio busca la máxima garantía ética para que resplandezca la legítima opinión española, eligiendo Cortes fidedignas y sinceras.

Afirma la prensa que dichas Cortes deben ser constituyentes como base de una reforma política radical y purificadora; pero para elegirlos constituyentes urge disolver la parte permanente del Senado porque se juzga el sentir más tocado de favoritismo del antiguo Parlamento.

Además, no disolviéndola esterilizaría seguramente la labor que intentaron realizar las nuevas Cortes.

Entre las iniciativas que surgen relativas al futuro Parlamento sobresale hoy un artículo que publica A B C firmado por el señor Pérez Losada sobre la probable representación parlamentaria de los españoles de América que es una antigua aspiración siempre bien acogida por la prensa española, porque encarna el legítimo anhelo de cinco millones de españoles movidos por una exaltación fervorosa de patriotismo.

#### El ascenso de Burguete retrasado

Madrid 4 a las 16.—El día 8 de este mes correspondía ascender a teniente general al alto comisario el general don Ricardo Burguete; pero no ascenderá hasta el día 22 en que se producirá otra vacante de teniente general.

La primera vacantes, o sea la del día 8, se amortizará cumpliendo lo dispuesto por el Directorio.

#### Las subsistencias

Madrid 4 a las 16.—Los estudios que realiza el Directorio militar en materia de subsistencias culminará seguramente en un Decreto que se publicará en breve conteniendo la tasa de los artículos de primera necesidad.

#### Firma regia

Madrid 4 a las 17.—Esta mañana el presidente del Directorio militar ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Regulando las concesiones de carácter oficial a las entidades particulares.

De Gracia y Justicia.—Nombando pre-

sidente de la Audiencia de Ciudad Real a don Fernando Gamero Calvo.

Jubilando a don Cándido Marina, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

De Guerra.—Disponiendo que en lo sucesivo ningún teniente pueda ascender a capitán, aun teniendo vacante para ello, sin contar cinco años de empleo.

Concediendo el empleo de capitán, como caso de excepción, al teniente de Invalidos don Alejandro Colmero Marugat, ingresado en dicho cuerpo a consecuencia de un accidente de aviación.

Autorizando al general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra para que por los establecimientos a cargo del cuerpo de Artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que no se interrumpan las labores que les están encomendadas.

#### Industriales multados

Madrid 4 a las 17.—El Gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a varias industriales por no poner en sus establecimientos el cartel indicador de los precios a que expenden las mercancías.

#### Las existencias de azúcar.—Circular a los alcaldes

Madrid 4 a las 17.—El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia indicándoles la necesidad de que se declaren las existencias de azúcar en sus respectivas poblaciones así como las necesidades del consumo.

#### La «Gaceta»

Madrid 4 a las 17.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que los Registradores de la Propiedad se hallen en sus oficinas todos los días no feriados durante seis horas, no pudiéndose ausentar más que en los tres casos que señala la ley hipotecaria.

Otra desestimando las peticiones de las Compañías de Teléfonos de imponer sobretasas a las conferencias de abono y establecer el servicio de conferencias urgentes con triple tasa.

Además llama la atención sobre la imperfección y defectos de dicho servicio señalados por las Cámaras de Comercio.

Disponiendo que los jefes de secciones administrativas de primera enseñanza remitan diariamente partes referentes a la asistencia del personal docente.

Reformando el decreto referente a las relaciones entre las autoridades militares, personal del Ejército y Armada y fuerzas navales.

#### La situación actual juzgada por un político inglés

Algeciras 4.—El político inglés Kirpatrick, hablando de la situación actual de España, ha elogiado la actitud del general Primo de Rivera, expresando su confianza más segura en el éxito del nuevo régimen, que lo juzga como salvador de la Patria.

Refiriéndose al problema ferroviario dijo Kirpatrick que en Inglaterra se camina hacia la fusión de todas las Compañías, reduciéndose así el presupuesto de tales servicios y multiplicándose éstos.

#### La reunión del Directorio

Madrid 4 a las 22.—A las 8 y media comenzaron a salir los miembros del Directorio.

El general Villaespinosa dijo que se había interrumpido por dos veces la reunión para conversar el presidente con varios representantes diplomáticos, siendo de bastante duración la entrevista celebrada con el embajador argentino.

El Directorio despachó únicamente los asuntos de trámite.

#### Primo de Rivera y los periodistas

Madrid, 4 a las 20.—A las cinco de la

tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, despachando con los encargados de los ministerios de Guerra y Estado.

Dijo a los periodistas que nada ocurría.

Los reporteros le preguntaron que había sobre la disposición sensacional que se anunciaba para la semana próxima, contestándole el marqués de Estella que la disposición no será sensacional, pero sí muy interesante.

#### El marqués de Alhucemas llega a Madrid

Madrid, 4 a las 15.—A las 12 de la mañana ha llegado procedente de Irún el ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas.

Le recibieron muchos amigos políticos y particulares.

El marqués se negó a hacer manifestaciones referentes a la situación actual.

Se propone marchar esta misma tarde en automóvil a su finca vecina de Torreldones.

Durante el día han seguido desfilando amistades por su domicilio.

#### El Somatén de Almería

Almería, 4.—El Capitán general ha prescrito su aprobación al nombramiento de don José Rocafull como organizador del Somatén.

Ha quedado designada la comisión que ha de secundarle en su labor.

#### Sesión en el Ayuntamiento de Madrid

Palabras del alcalde.—Acuerdos y asuntos aprobados

Madrid 4 a las 22.—En la sesión del Ayuntamiento el alcalde excitó a todos a trabajar con entusiasmo sin amilanarse y no ser oradores.

Aquí—dijo—no venimos a discursar, sino a administrar rectamente.

Rogó a los concejales que asistan puntualmente a las reuniones de las comisiones.

Se aprobaron asuntos de trámite, incluso significar al Gobierno el propósito del Ayuntamiento de acudir a la subasta para la explotación del servicio de los teléfonos urbanos cuando se termine la concesión.

Después se reunió el Municipio en sesión extraordinaria presidida por el Duque de Tetuan para constituir definitivamente la Junta de asociados.

El gobernador ha felicitado al consejo por la sesión anterior, diciendo que se han acabado las antiguas corruptelas y demostrándose que se puede hacer labor eficaz sin hablar apenas.

Se aceptan las renunciaciones de tres concejales, nombrándose sustitutos a los marqueses de la Torreclilla y Bermegillo.

También se sortearán los puestos vacantes de la Junta de asociados.

#### El Cuerpo de Intendencia

##### Bases para su reorganización

Madrid 4 a las 16.—La «Gaceta de Madrid» publica una disposición prescribiendo que los servicios de Intendencia Militar se reorganicen con arreglo a las siguientes bases:

Se suprimen las tres fábricas militares de harinas.

La adquisición de utensilios, comestibles, piensos y viveres las realizarán las Juntas de Plaza y Guarnición, asistidas por personal de Intendencia e Intervención.

La adquisición, reposición y mantenimiento de la parte de material que se utiliza para el acuartelamiento la verificarán



los mismos cuerpos que hayan de utilizarlo.

Los Cuerpos harán los contratos de suministro.

A la Intendencia corresponderá la organización y funcionamiento de los Parques de campaña.

Se estudiará y propondrá una nueva organización de las plantillas de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, reduciéndolos en la forma que se aplicará a todos los organismos del Estado.

En breve se someterá a la aprobación del Monarca el Reglamento de la reorganización citada.

### El decreto sobre alquileres

Será prorrogado

Madrid 4 a las 24.—Una representación de la Asociación de vecinos ha visitado al encargado del ministerio de Gracia y Justicia señor Cadalso para rogarle que se prorrogue el decreto de alquileres y que se extienda a toda España.

El señor Cadalso prometió hacerlo así.

### La cuestión de Marruecos

Manifestaciones del general Vallespina

Madrid, 3 a las 24.—Terminada la reunión del Directorio, el general Vallespina nos dijo a los periodistas que tenía el propósito de redactar una nota encaminada a desmentir los rumores que circulan en relación con las operaciones de Marruecos.

Nos rogó que desmintiéramos lo que se dice, pues no ocurre nada anormal en Marruecos.

Dijonos igualmente que es inexacto que se haya pensado en realizar operaciones por ahora.

Sin hacer a la prensa—terminó diciendo el general—tengo un criterio amplio para la publicación de toda clase de noticias; pero los periódicos proceden con tanta alarma, publicando noticias que carecen de exactitud que no hay más remedio que impedir la aparición de aquéllas en los periódicos.

#### Parte oficial

Madrid, 3 a las 24.—El telegrama oficial recibido hoy en el ministerio de la Guerra, dice así:

El bombardeo de ayer en Tafersit causó al enemigo cuatro heridos.

Hoy han sido bombardeados eficazmente los zocos de Telatza-Hebl, Telatza-Bu, Heber y Eslef.

En la zona de Larache tuvo que tomar tierra en las proximidades del zoco Arbaa Araich el aparato número 91 con importantes averías. Resultaron ilesos los tripulantes.

Cinco aviones bombardearon los ganadores de los moradores del poblado de Asul.

El cañonero «Bonifaz» cañoneó anoche un barco que con una luz hacia señales, a una milla del Este del Morro Nuevo.

Berenguer y Sanjurjo, hijos adoptivos de Melilla

Melilla, 4.—La Corporación municipal enviará esta mañana a los generales Berenguer y Sanjurjo pergaminos nombrándoles hijos adoptivos de esta ciudad.

### Visita a los hospitales.—Sin novedad

Melilla, 4.—El general Marzo ha visitado los hospitales militares.

No ocurre novedad.

#### Soldados heridos

Melilla, 4.—Han ingresado en el hospital, heridos, los soldados Jacinto García Rodríguez, Gerardo Arguelles y Juan Martínez.

#### Trabajos del enemigo

Melilla, 4.—Confidentes aseguran que, cerca de Timayasi, los moros han construido más de cien cuevas.

### Una emboscada contra el enemigo

Melilla, 4.—Las fuerzas destacadas en Dar Quebdani descubrieron otra galería subterránea que abría el enemigo para acercarse a dicha posición.

Nuestros soldados colocaron una bomba debidamente preparada para que estallase por la noche.

Cuando los moros, al anochecer, acudieron para reanudar la zapa, estalló la granada.

Resultaron un muerto y varios heridos.

#### Suicidio de un sargento

Melilla, 4.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en una sien, un sargento apellidado Segarra.

Ha dejado una carta diciendo que no se culpe a nadie de su muerte y que no se dé la noticia a su padre que es oficial de la guardia civil.

El suicida era natural de Castellón, contaba 20 años de edad, y era de muy apocado carácter.

**CONSULTORIO DE UROLOGIA**  
DE LOS  
**HERMANOS ALOMAR**  
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París  
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato  
Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel  
**Avenida Alejandro Rosselló, 101 - P'ral.**  
(Cerca Estaciones - Teléfono 357)  
**CONSULTAS**  
PARTICULAR: de 10 a 12 y de 3 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1  
Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche  
DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.  
AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

**Pailebot a motor "Providencia"**  
**Para MARSELLA**  
saldrá el día 10 del corriente admitiendo carga  
Para informes: Agencia de Aduanas, Suces. de B. ESTEL

El declarante cree que los ocupantes de la moto no eran más que tres.

### Declara la niña Eloisa Díaz y el sargento Manuel Ros

El testigo Eloisa Díaz, declara en la misma forma que el anterior.

Don Manuel Ros, sargento de Ingenieros, que conducía el coche en el que iba el señor Dato, repite lo que ya dijo a raíz del atentado.

Afirma que los agresores hicieron contra el coche más de 20 disparos.

Afirma que de nada se apercibió ni sospecha alguna tuvo hasta el momento de ocurrir el atentado.

Dice, que desde el Senado, iba detrás del auto del presidente, el coche del ministro de la Guerra y así siguió hasta llegar a la Cibeles en que tiró por el paseo de Recoletos.

### Lo que dice el lacayo del auto del señor Dato

El lacayo del auto en que iba el señor Dato, y que resultó herido a consecuencia de la agresión, dice que primero sonaron dos o tres disparos y que luego se hizo una descarga que pasó seguramente de 20 disparos.

Los hechos de autos los explica en la forma ya conocida.

#### Dice Santos Moreno

El testigo Santos Moreno, dice que estuvo a punto de ser atropellado por la moto-side en la que iban los agresores en la calle de Serrano, y que fijó su atención en ella por este hecho y que al principio atribuyó los disparos a bromas que ejecutaba la chiquillería al paso del coche.

Afirma que uno de los agresores de los que ocupaban el sidecar, después de cometidos los hechos, se volvió para atrás pero afirma que a éste no pudo tampoco reconocerle.

### Manifestaciones de un chofer

El chofer Manuel Roldán que conducía un auto por el Paseo de la Castellana y que se cruzó con la moto en la que los criminales cometieron el atentado, dice que fué amenazado por uno de los ocupantes de ella con un revolver si no les dejaba libre el paso.

Declara luego el carrero Victoriano Rodríguez, cuya declaración carece de interés en estos autos.

### Las defensas de los procesados renuncian a que se practiquen sus pruebas propuestas

Seguidamente, después de prestar declaración este testigo, se suspende la vista a petición de los letrados defensores para aceptar o rechazar las pruebas y ponerse de acuerdo.

Reanudada la vista, los abogados defensores de los procesados, resumían las pruebas por ellos propuestas, porque de los testigos de cargo, ninguno ha hecho acusación alguna concreta contra los procesados.

### Sobre la información suplementaria pedida por los abogados defensores

Los letrados señores Rico y Batanero, seguidamente renegaron a la Mesa que decida sobre la información suplementaria que tienen pedida se forme sobre la carta de Casanellas y las informaciones publicadas por el periódico «La Libertad».

En vista de ello la Sala se retira a deliberar y una vez reanudada la sesión se da cuenta de la resolución del Tribunal que es en sentido negativo al ruego de los abogados defensores.

### El Fiscal anuncia que modifica sus conclusiones

Seguidamente se procedió al examen de la prueba documental y el Presidente del Tribunal anuncia luego que teniendo el Fiscal que modificar las conclusiones provisionales formuladas, se suspende la sesión para continuarla mañana.

### Las armas que constan en el Sumario

Madrid 4 a las 20.—El Parque de Lleria ha remitido al Tribunal que está en la causa por el asesinato de las armas que constan en el Sumario, son siete; algunas son pistolas «mang».

**Le Printemps**  
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO  
de  
**ANTONIO M.ª FUSTER**  
SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno  
Tricots Lana y Seda gran surtido.  
Trajes y Abrigos Caballero.  
Pelotería gran surtido toda clase.  
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.  
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.  
Pirineo todos los colores y anchos.  
Gran surtido en todas las secciones de Lanería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.  
**ESPECIALIDAD EN MEDIAS**  
Gran surtido Precios módicos.

**Alcaldía de Palma**  
Esta Alcaldía ruega a los propietarios de capillas, Panteones, Estelas y demás construcciones exteriores de los Cementerios de esta Capital, dispongan y verifiquen dentro del presente mes, la reparación de las que acusen desperfectos o falta de cuidado en su conservación, a fin de que en las próximas fiestas de todos los Santos y conmemoración de fieles Difuntos, (1 y 2 de Noviembre) en que este vecindario acostumbra visitar aquel recinto, respaldanza con el mejor aspecto.  
Palma 3 Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

**Automovil Baratisimo**  
**¡Más barato que ninguno!**  
**¿Quiere V. uno?**  
Acuda para sus compras a la  
**CASA MATONS**  
que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

**COLMADO DURAN**  
Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.  
Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.  
**Cererois, 11**

**Cojinetes de Bolas**

**CASA CODINA**  
Calle UNIÓN, 8 — Palma

**Nicolás Ticoulat**  
Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete.  
Calle Pelaires, n.º 102.

# Vista de la causa por el asesinato de Dato

Ninguno de los testigos reconoce a los procesados como los ocupantes de la moto desde la cual se disparó contra Dato

### La prueba testifical

Un incidente

Madrid, 3 a las 24.—A las 3'15 se abre la sesión de la vista por el asesinato de Dato.

El abogado señor Rico protesta de la providencia que se le ha notificado.

El presidente le dice que lo haga por escrito.

Comienza la prueba testifical.

Hay citadas 210 personas, 36 de las cuales pertenecen a la acusación.

Primeramente declaran:

Lino Pujol, dependiente de un bar.

Dice que sólo conoce a Mauro Bajatierra del bar, en donde se reunían policías, guardias y toda clase de personas, pero que ignoraba hubiera gente sospechosa.

Emilio Zurita presta una declaración sin importancia.

Juan Alonso Pérez, maestro armero, dice que se le presentó Mauro Bajatierra que quiso comprarle una pistola y, como no tenía licencia, se negó a venderla.

Posteriormente Bajatierra le pidió que le vendiera armas y municiones por mil pesetas, pero tampoco se las vendió.

Se verifica un careo entre los declarantes y Bajatierra.

Este dice que fué a casa del Alonso a que le arreglara una pistola averiada.

Se replica el Alonso y surge un vivo incidente.

El defensor señor Barriobero dice que el armero, acostumbrado a acudir a los Juzgados como perito, es un testigo de cargo.

(As en el público. Campanillazos de la presidencia).

El armero dice que ha venido coaccionado porque recibió un anónimo amenazándole de muerte si declaraba contra los procesados.

El ánimo lo ha dejado en la dirección de seguridad.

Entró una carta a Bajatierra, Los defensores quieren que se lea y el presidente se niega.

Hay un diálogo muy vivo entre el testigo y los defensores.

El presidente ordena que se retire el testigo pero el señor Batanero desea interrogarle.

Vuelve el armero contestando a algunas preguntas.

Un defensor comenta que el testigo no pueda traer un anónimo.

Declara el señor Rodríguez, que era cabo de la guardia civil en Eibar.

Conoce a los procesados Delgado y «Batarlie».

Dice que éste le pidió dos pistolas para dos guardias civiles que conocía el procesado «Batarlie».

Ambos no eran sospechosos pues perseguían el contrabando de armas, y no les vendían como se ha dicho.

Presta declaración Serafina Gutiérrez Sastra.

Reconoce a Delgado y a «Batarlie» que se hospedaron en su pensión de Eibar.

Un día les sorprendió en una conversación en la que el Delgado le enseñaba una pistola al «Batarlie».

Este preguntó a aquél «por la otra».

La cosa no le extrañó por saber que eran empabonadores.

No comparecen varios testigos.

El tabernero Barahona dice que Noble y la florista le pidieron hospedaje.

La vida que hacían Noble y el otro acompañante era ordenadísima.

La noche del atentado vió sola en la alcoba, por la noche, a ja mujer.

Esta y Noble marcharon al día siguiente diciendo que un amigo iría a decir si continuaban con la habitación.

Dice que no conoce al individuo aludido.

Se acuerda que Noble profesa la religión católica y que, por lo tanto, no es sindicalista.

Es interrogada Victoria Esteban.

Servía la comida a Nicolau y a su mujer.

Dice que algunos días comían con un amigo que no es ninguno de los procesados.

Francisco Barrachira dice que, en su casa, un amigo suyo le presentó a varios individuos entre ellos Nicolau.

Que estuvieron dos días y que no notó nada anormal.

Desfilan otros testigos que no manifiestan nada de interés.

Dice Tomás Torres que reconoce a Mateu, Nicolau y Lallave diciendo que son los que alquilan el local para guardar la moto.

Higinia García reconoce en Lallave al individuo que le alquiló el local extendiendo el contrato a nombre de Ramón Sabater.

En el local metieron la moto el día del atentado, la sacaron a las siete y media de la tarde y no volvieron más.

Declara el mecánico Marcelo Beltrán.

Mateu—según dice—le llevó a arreglar una motocicleta.

Comparecen después Marcos Gómez, Agustina Aurotegué, José Páchecho y José Montejo.

Todos reconocen a Mateu y a Nicolau.

No dicen nada de interés.

Presta declaración Emilio Rybubado.

Iba en un tranvía próximo a la Puerta de Alcalá al cometerse el atentado.

Dice que detrás del coche del señor Dato iba muy próxima una moto ocupada por cuatro sujetos, que no puede precisar si son los procesados.

Comparece Victoriano Fernández.

Dice que desde una ventana de su casa vió el coche de Dato seguido por una moto.

Después oyó unos disparos.

Ignora si los ocupantes de la moto son los procesados.

Se suspende el desfile de testigos.

Y se levanta la sesión de la vista.

### Cuarta sesión

#### Continúa la prueba testifical

Madrid 4 a las 19.—A las tres y media de la tarde ha dado comienzo la cuarta sesión de la vista de la causa contra los autores del asesinato de don Eduardo Dato.

El público que asiste a la vista, está compuesto, como en las sesiones anteriores, por guardias civiles y policías, asistiendo menor número de señoras que en los días pasados.

Seguidamente de reanudarse la vista, se continúa el examen de la prueba testifical.

### Declaración del general señor García Parreño

El primer testigo en prestar declaración, es el general señor García Parreño, el cual se presenta en la sala vistiendo el traje de uniforme.

Dice que presencié el atentado de que fué víctima el señor Dato, desde el tranvía y que vió cuando disparaba una pistola un individuo que iba en el sidecar de la motocicleta, que el sujeto en cuestión usaba gorra con orejeras llevaba el cuello de la americana subido.

Seguidamente, añade el señor García Parreño, me apeé del tranvía e invité a dos guardias civiles que había en aquellas inmediaciones a que fueran a la Comisaría a dar cuenta del hecho ocurrido.

Agrega que en el sidecar vió a dos personas y cree que otra iba sentada en el soporte de la máquina.

#### Lo que dice Juan Ramos

Este testigo afirma que al ocurrir los hechos se dirigía a la plaza de Intendencia y vió cuando los agresores disparaban desde la moto contra el auto en el que iba el presidente: y que luego los de la moto huían.

El Fiscal anuncia que modifica sus conclusiones







**REMEDIO MILAGROSO**



**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

**DEPURATIVO RUBIO**

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varicos (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**  
**Un solo frasco basta para convencerse**

**POMADA RUBIO.** - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.  
AGENTES EXCLUSIVOS  
Sres. PEREZ MARTIN y C.<sup>a</sup> :—: MADRID-BARCELONA

*Impresiones de lujo y en colores.*  
*Etiquetas de todas clases*

**Imprenta Litográfica**

*Riera, 11*  
*Frente al Teatro Principal*

**LA FILADORA**  
125 - SAN MIGUEL - 125  
PRECIO FIJO  
SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

**OCASIÓN**

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :—: SAN MIGUEL, 125  
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)



**FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO**  
**MEDINA Y CIA**  
ÚNICA FÁBRICA VERDAD  
EN BALEARES  
RONDA PONIENTE  
Y C. HORNABEQUE  
S<sup>a</sup> CATALINA  
TELÉFONO 10

AMANTOS GOMAS CORREAS EMPAQUETADORAS

**Calzado con piso de goma**  
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

**ESTOMAGO ENFERMOS**

Desahuciados de los médicos, sometidos sin resultado a innumerables tratamientos, no dejes de probar, aun solo, per vía de ensayo, los **POLVOS DEL DR. JULIUS MERC.** Os curareis radicalmente. Recetanlo eminencias médicas. *¡¡Millares de curaciones!!* Seis pesetas frasco. Madrid, Gayoso; Barcelona, Segalá, Viuda Alsina; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Murcia, Seiquer; Mallorca, Centro Farmacéutico. Principales Farmacias y Centros de Específicos. Para convencimiento éxito remite muestra gratis. *Pousarxer Apartado 481, Barcelona.* Frasco certificado, siete pesetas.

DE VENTA EN MALLORCA. M. Colom, Centro Farmacéutico

**DIDON**  
Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

**MADRES**  
BIBERONES Y GOMAS  
Los podreis escoger entre miles de todas clases y precios en

**CASA CODINA**  
UNIÓN, 8  
(entre el Mercado y Borne)

**Ocasión**  
Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**PLUMAS PARA TODO EL MUNDO**

Aparenta una pluma de 25 pesetas. Trabaja como una pluma de 25 pesetas. Está hecha tan bien como puede estar hecha una pluma de 25 pesetas. Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida. Pruebe una por espacio de treinta días y si no le da resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

7'75 Desde incluido el sujetador 7'75

Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

**Compre una ahora mismo CASA Malondra**  
Jaime II, 78 PALMA

**Bicicletas**  
de ocasión, se venden. También las hay de carreras.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**LIBROS**  
Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida Conde Sallent, 33.

**LA FORTUNA**  
Única casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero. Las composturas a domicilio son gratuitas. Sindicato, 116 - Palma.

**GRAN SURTIDO de Específicos Nacionales y Extranjeros DROGUERÍA**  
— DE —

**Hijo de José Juan**  
Calle de la Marina n.º 20  
Por 2000 pesetas  
Vendo moto con sidecar, dos asientos, magneto, nueva.  
San Miguel, 159.—Palma.

**Sirvienta**  
Se necesita, será bien retribuida.  
Informes: Sindicato, 53-1.º — Palma.

**AVISO**  
Los Señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, n.º 8 - Ensanche.

**Se vende**  
una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Se desean**  
oficiales modistas y aprendizas.  
Portilla, 15 - entresuelo.

**¡¡AHORA!!**  
es la ocasión de comprar barato

Ricos pañuelos blancos, a . . . . . 0'20 uno  
Tiras bordadas, a . . . . . 0'25 el metro  
Jabón Heno de Pravia, pequeño, a . . . . . 0'85 caja  
Id. id. id. id. grande, a . . . . . 4'00 id.  
Id. Flores del Campo, pequeño, a . . . . . 0'85 id.  
Id. id. id. id. mediano, a . . . . . 2'50 id.  
Id. id. id. id. grande, a . . . . . 4'00 id.  
Tubos de pasta dentífrica «Chlorodont» a 0'95 tubo  
Id. id. id. id. «Dens», a . . . . . 1'40 id.  
Colonia Flores del Campo, a . . . . . 1'90 frasco

**Casa ALBERTO ENDOLZ**  
CONSTITUCIÓN, 80 (Paseo del Borne)

Estos precios regirán hasta el sábado día 6



**Navigazione Generale Italiana**  
Società riunita Florio Rubattino-Lloyd Italiano  
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires  
PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

**GIULIO CESARE, 19 Octubre**  
Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.  
Para informes, pasaje y carga dirigirse a  
**ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas**  
Agente en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17.



**Fincas se venden**  
Calle Apuntadores, 31, 33 y 35.  
Calle Ballester, 14, 16 y 18.  
Calle Obispo Massanet, 23 y 25.  
Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, dcha.

**Se vende**  
Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Se vende**  
Un piso por 2.500 pesetas.  
Informes: Palou y Coll, 10.

**Herrería**  
Se vende con toda su herramienta y maquinaria correspondiente.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**En venta**  
Hay siete casas en la calle de Pou (Santa Catalina).  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Se alquila**  
Planta baja amueblada, E. de electricos, luz eléctrica, jardín y muchas comodidades.  
Murillo, 104.

**Se gratificará**  
a la persona que haya encontrado, y la devuelva, una moneda de oro de media onza. Se extravió desde la calle de los Huertos, S. Miguel, Unión, Sintas, Colon, Sta. Eulalia hasta S. Francisco.  
Razón: Calle Vilanova, 34.

**Baratísimo**  
venderla una motocicleta marca New Hudson individual, casi nueva.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE y RIERA REUNIDOS SE VENDEN**  
a cinco pesetas el tomo

**Casa Codina**  
Unión, 8—Palma

**Necesito**  
criado de 16 a 18 años con buenos informes.  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Vendo finca**  
de unas cuatro cuarteradas, con casa para vivir, situada a 8 kilómetros de Palma.  
Informes: Sindicato, 149.

**En el Molinar**  
Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.  
Informes: En el mismo es. 16.

**Se solicitan**  
Agentes productores para la plaza, y Representantes a todos los pueblos de la Isla, para trabajar en el Banco Regional de Cataluña, este Banco se dedica a la construcción de casas baratas; los empleados que se solicitan pueden ganar 25 pesetas diarias, o más según aptitudes.  
Dirigirse al Delegado General Don Tomás Font, calle Sacristía San Jaime, 8.—Palma.

**VENDO**  
3 pólizas de «La Mundial», compañía de Seguros, con un año pagado. Hago la rebaja del 25 por ciento.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

**Ocasión**  
Se vende billar completamente equipado, casi nuevo.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

**Se alquila**  
casa calle del Olivo (San Llull). Comodidad.  
Informes: Sintas, 16

**Agencia de Anuncios**  
Sintas, 16 — Teléfono 227



# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Noticias

#### generales

##### Hallazgo de esqueletos

Málaga 4.—En la barriada de Pelo, en unas excavaciones se han hallado los esqueletos de dos personas con señales inequívocas de haber estado enterrados muchos años.

##### En vísperas de casarse se suicida

Sevilla 4.—Dicen de Utrera que se suicidó de un navajazo en el cuello un individuo llamado Juan Cortes, que iba a casarse el día siguiente con una bella joven.

Se ignoran los motivos.

##### Un guardia municipal mata de un tiro a un compañero

Granada 4.—En el pueblo de Jubia el guardia municipal Pedro Morales mató de un tiro a su compañero José Vargas.

El homicida, convicto y confeso, ingresó en la cárcel.

##### El príncipe de Asturias y el infante Gonzales de paseo

Madrid 4 a las 22.—A las once y media salieron de Palacio en auto el príncipe de Asturias y el infante don Gonzalo, paseando por diversas calles.

##### Traslado de los restos del poeta Baltasar Martínez

Madrid 4 a las 22.—A las 11 de la mañana se efectuó el acto de trasladar los restos del poeta granadino Baltasar Martínez Durán.

La comitiva se organizó en el cementerio patriarcal, iniciada por un representante del clero con cruz alzada.

La carroza iba tirada por seis caballos enjaezados a la federica.

En el numeroso acompañamiento figuraban escritores, poetas y artistas.

Al mediodía llegó el cortejo a la estación de Atocha, colocándose el féretro en un vagón convertido en capilla ardiente que se unió al tren correo de Andalucía.

##### Causa contra dos guardias civiles en el Supremo

Madrid 4 a las 22.—En el Supremo de Guerra y Marina se constituyó la sala de Justicia presidida por el general Arraiz para ver la causa contra los guardias civiles Miguel Gallego Navarro y José Arroyo Méndez, quienes dejaron escapar a un carterista que conducían desde Avila, matándolo después en el café Barbieri, donde se refugió en el lugar excusado.

El fiscal cree que no hubo abandono de servicio, sino negligencia en el cumplimiento de los deberes reglamentarios. Pide para Gallego 6 años de prisión y para Arroyo 4, más 6 meses para ambos por faltas leves.

Los defensores solicitaron la absolución. Mañana se dictaminará sentencia.

#### Monumento a Dato

Almería 3.—Ha sido aprobado el proyecto de don César Iradier referente a la construcción del monumento a Bato.

De la parte escultórica se encargará Benlliure.

Dicho monumento se erigirá en la calle de la Florida.

#### La exportación de frutas al Brasil

Madrid 2 a las 24.—Comunica nuestro embajador en Rio Janeiro que el Gobierno del Brasil ha prohibido desde el próximo noviembre la importación de frutas que no vayan acompañadas de certificados sanitario expedido por el país de procedencia.

#### Audiencia regia

Madrid 4 a las 16.—El Monarca ha recibido hoy en audiencia, entre otros a los siguientes:

El magistrado señor Ortega Morejón para dar las gracias al Rey por su nombramiento de Inspector de Tribunales.

El capitán general de Valladolid don Leopoldo Heredia.

Y el arzobispo doctor Reig, cardenal primado de España.

#### Causa por asesinato.—Pena de muerte

Santander 4.—Se ha solicitado pena de muerte para Gregorio Gallego, el cual asesinó el año último al industrial Luis Calzada.

El fiscal califica el hecho de asesinato con las agravantes de alevosía y premeditación.

La causa se verá ante el Tribunal de magistrados en el próximo diciembre.

#### Se ha fugado varias veces de la cárcel y preparaba una nueva fuga

Zaragoza 4.—El individuo que dijo llamarse Joaquín Eliseo detenido ayer, se había fugado de la cárcel de Oviedo.

Ha declarado haberse fugado varias veces de otras prisiones.

Ignora su verdadero nombre. Al evadirse de la cárcel de Oviedo tenía siete causas pendiente por robo.

Para fugarse abrió un boquete, levantó el retrete de cemento y aserró seis gruesos barotes de una reja.

Añadió que el pistolero asaltante del Banco de España en Gijón se encontró con la fuga preparada que realizó al día siguiente.

Primero se fugaron seis y después lo hizo el pistolero.

Eliseo marchó con un condenado a muerte belga.

Por la carretera de Gijón se encontraron con un auto de la guardia civil cuyos ocupantes les hablaron sin reconocerles.

Terminó diciendo que se sentía enfermo.

Después confesó que se había fugado tal porque allí es más fácil fugarse.

## TEATRO LÍRICO COMPAÑÍA DIAZ-ARTIGAS

Hoy Viernes 5 - GRAN ESTRENO  
**RUTH LA ISRAELITA**

Mañana Sábado 6 - BENEFICIO  
**Josefina Díaz de Artigas**

plaza del Teatro que mediante dos mil pesetas se comprometió con un cliente a evitar que un hijo suyo recluta fuese a Marruecos y resultar que después de recibir el dinero el muchacho ha sido destinado a Melilla.

#### El asesinato del cardenal Soldevila

Barcelona 4 a las 24.—El Juzgado de Zaragoza ha remitido un exhorto al juez decano de esta plaza a fin de que se realicen determinadas pesquisas relacionadas con los detenidos presuntos autores del asesinato del cardenal Soldevila.

#### Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 4 a las 23'00

Franco	43'00
Libras	33'40
Dollars	7'30
Liras	33'00
Nortes	66'80
Alicantes	60'50
Orenses	14'00
Colonias	62'05

Está dialogada con naturalidad y trenzada la acción con ajuste a los moldes del «vaudevil», escuchándose la obsa con deleite y regocijo.

El argumento no ofrece, hoy, gran novedad. Toda la comedia gira alrededor de un matrimonio interino que acaba por ser permanente.

Abundan en ella las situaciones cómicas y sutilezas reveladoras de aguda y acertada observación del corazón humano.

El público siguió el curso de la comedia con evidente complacencia y aplaudió con cariño al final de todos los actos.

De los intérpretes merecen especial mención, además de Josefina Díaz y del señor Artigas, el señor Pozanco, actor fino y de mucha gracia que se ha captado las simpatías del público.

Los demás, no desentonaron. Para todos hubo justos aplausos.

#### La Protectora

Ante numerosa concurrencia se estrenó ayer en «La Protectora» la película de arte «Luisa Millerin» que la empresa escogió para presentar en Palma el aristocrático «Programa Capitolio».

La película correspondió a la extraordinaria propaganda realizada.

«Luisa Millerin» es una película como hemos dicho de Arte y pocas veces como esta está bien aplicada esta palabra. Los adoptadores cinematográficos de la famosa obra de Schiller han logrado realizar con «Luisa Millerin» una verdadera obra artística.

La presentación es sencillamente deslumbrante, los efectos de luz no los habíamos visto iguales en ninguna película y la fotografía... como los alemanes saben hacerlo.

La película fué muy elogiada y aplaudida y especialmente fué celebrada por la concurrencia de butacas en donde se dieron cita ayer distinguidas familias de Palma.

En resumen: una película que llevará mucho público a «La Protectora».

#### Principal (de Manacor)

El próximo domingo se estrenará en este elegante coliseo la super-joya de la casa «Universal» «El flirt» la película que tan gran éxito obtuvo el día de su estreno en Palma.

«El flirt» es una super-producción que demuestra vez más, que las películas educan al pueblo cuando están hechas con habilidad.

La protagonista de este celebrado film es la monísima estrella Eileen Percy que tantas simpatías se ha conquistado en tan poco tiempo.

#### Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felgu.

Imaginaría.—Comandante de id. don Bernardo Rabassa.

Hospital y provisiones.—5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—20.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

#### Alcaldía de Palma

Se ordena a todos los dueños de automóviles que se abstengan de circular por el interior de esta ciudad con los faros principales delanteros encendidos, debiendo llevar otros de menor potencia que no deslumbren; y a los conductores de autos, motocicletas y coches, que moderen la marcha de sus vehículos a fin de que la máxima que lleven sea similar a la de un trote moderado.—El Alcalde, Francisco Salas Alberti.

IMPRENTA DE «EL DIA»

## Del Extranjero

### ¿La revolución en Portugal?

#### Explosión de bombas en Oporto. —Heridos y contusos

Vigo, 4.—Noticias recibidas de Oporto dicen que ayer, a las siete de la tarde, hicieron explosión, simultáneamente, cuatro bombas en la concurrida plaza de la Batalla, de aquella población.

El pánico que se produjo fué enorme. La gente corría en todas direcciones.

Resultaron varias personas heridas, entre ellas un comandante del Ejército, el cual tiene una pierna destrozada.

Igualmente resultaron muchos contusos por atropellos al huir la gente despavorida.

En la plaza donde estallaron las bombas se hallaban algunas autoridades.

Se ignora la finalidad de estos atentados.

#### Se teme estalle de un momento a otro

Vigo 4.—Dicen de Portugal que se teme estalle la revolución.

Patrullas por las calles fuerzas de caballería.

Los ferroviarios del Sur y del Suroeste se han declarado en huelga.

Se busca al comité revolucionario.

Los periódicos dicen que el movimiento tendrá decidido apoyo en las ciudades del Norte.

En los registros practicados en Lisboa se han recogido muchas armas.

Han estallado bombas en la calle de Desmastesos.

#### Alemania

#### Para la formación del nuevo Gabinete

Berlin 4.—El canciller ha hecho gestiones para la formación del nuevo Gabinete.

Solo continuará Gesler en el ministerio de Guerra.

No se cubrirán todas las carteras sino solo las más importantes.

El resto las desempeñarán los subsecretarios.

#### Stresseman formará Gobierno

Berlin 4.—El canciller Stresseman ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno, que al parecer estará formado por algunas personalidades especializadas, pero sin color político determinado.

Stresseman ha declarado que si durante el día de hoy no pudiera hallar una solución de la crisis el Reichstag sería disuelto y el Gobierno asumiría la dictadura

ra mientras se convocan nuevas elecciones.

El canciller estima que después del fracaso de la gran coalición no existe ya ninguna gobernación parlamentaria posible.

### La cuestión del Ruhr

#### El trabajo en las minas Para tratar de las entregas

Dusseldorf 4.—La reanudación del trabajo en las minas va acentuándose progresivamente.

Fumerosos directores de minas, especialmente los de las del Estado prusiano han entrado en relación con una comisión internacional de control para tratar de las entregas en especies.

#### ¿Será reanudado?

Gesknirchen 4.—Cuatro asociaciones de mineros del Rhur de mayor importancia se han dirigido a los mineros invitándoles a reanudar inmediatamente el trabajo.

#### Japón

#### Nueva sacudida sísmica en Tokio

Tokio 4.—Se ha sentido una nueva sacudida sísmica que ha alarmado a los habitantes.

El alumbrado eléctrico ha sufrido una interrupción.

No han ocurrido desgracias.

En Osak también se ha sentido.

#### Inglaterra

#### La cuestión de Tánger

Londres 4.—En la reunión de delegados franceses, ingleses y españoles para tratar de la cuestión de Tánger ha quedado aplazada por no tener los delegados ultimados todos los detalles para exponer los datos que han de servir de base a las deliberaciones.

Se cree que con los propósitos conciliadores de París y Londres se lograrán vencer las dificultades que existen.

#### Teatros

Lírico

#### «De corazón a corazón»

«De corazón a corazón» estrenada anoche, original de Félix Gandera, adaptación de Carlos de Batlle, es una comedia ligera y bastante amena.

## De Barcelona

### El nuevo alcalde toma posesión de su cargo

Barcelona 4 a las 24.—El nuevo alcalde señor Banqué se posesionó del Ayuntamiento a las ocho de la mañana.

Acompañado del secretario señor Planas recorrió todas las oficinas para comprobar, en primer lugar, la puntual asistencia de los funcionarios y, en segundo lugar, enterarse con los respectivos jefes de sección y negociado de todos los expedientes y estado de tramitación de los mismos.

El señor Banqué encareció el más estricto cumplimiento del reglamento, tanto por lo que se refiere al horario como al despacho rápido de los asuntos municipales, añadiendo que esperaba del reconocido celo de los funcionarios que no tendría que adoptar medidas de rigor para conseguir la exacta normalidad en los servicios.

#### Empleado municipal y pistolero

Barcelona 4 a las 24.—La policía ha detenido al empleado municipal Ramón Costa, fichado como pistolero.

#### Sindicalistas detenidos

Barcelona 4 a las 24.—El gobernador

general Losada ha manifestado esta noche a los periodistas que la policía ha detenido a 17 conocidos sindicalistas por propaganda y actuación.

#### Diversos propagandistas del catalanismo detenidos

Barcelona 4 a las 24.—Por disposición de la autoridad militar han sido detenidos en Seo de Urgell Francisco Palacios Martorell, Tomás Fornesa y Angel Ballana, conocidísimos jóvenes de principales familias de aquella población, por realizar activa propaganda separatista.

La autoridad les ha ocupado documentos, folletos, revistas y originales de escritos de propaganda catalanista.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad militar.

#### El gobernador y el autodromo de Sitjes

Barcelona 4 a las 24.—El gobernador ha estado hoy en el autodromo de Sitjes viendo las obras que se realizan y la carrera que han de recorrer los coches para la prueba Peña Rhin.

#### Detención de un «aprovechado»

Barcelona 4 a las 24.—Ha sido detenido un conocido agente de negocios de la